

PETRÓLEOS MEXICANOS (CONSOLIDADO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE (PESOS)

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Bancos/Tesorería	27,502,674,902	41,974,734,813
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	33,117,818,195	39,936,536,364
Otros Efectivos y Equivalentes	1,137,938	1,137,938
Total de Efectivo y Equivalentes	60,621,631,035	81,912,409,115

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	112,168,283,133	149,948,704,046
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	56,247,968,603	46,285,347,475
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	29,725,643,805	41,535,934,624
Total de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	198,141,895,541	237,769,986,145

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Inventario de Mercancías Terminadas	54,679,911,341	59,067,958,987
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	763,427,939	923,647,419
Bienes en Tránsito	22,847,229,224	16,750,616,630
Total de Inventarios	78,290,568,504	76,742,223,036

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEMEX.

Inversiones Financieras

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Títulos y Valores a Largo Plazo	14,874,579,327	16,841,545,314
Total de Inversiones Financieras	14,874,579,327	16,841,545,314

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CUENTA PÚBLICA 2019

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Terrenos	44,353,055,656	41,829,030,798
Edificios no Habitacionales	72,967,888,241	79,078,867,165
Infraestructura	2,942,768,256,430	3,021,126,279,760
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	138,921,358,209	130,189,704,604
Bienes inmuebles	3,199,010,558,536	3,272,223,882,327
Mobiliario y Equipo de Administración	42,657,147,908	44,079,225,345
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,598,775,023	1,640,504,484
Equipo de Transporte	16,511,024,560	12,522,997,497
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,826,650,649	1,776,502,060
Bienes muebles	63,593,598,140	60,019,229,386
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(47,429,608,623)	(46,731,270,516)
Depreciación Acumulada de Infraestructura	(1,956,287,771,532)	(1,836,339,047,056)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(46,102,300,970)	(45,247,898,337)
Depreciación de bienes inmuebles y muebles	(2,049,819,681,125)	(1,928,318,215,909)
Software	6,767,161,495	8,806,833,835
Otros activos intangibles	12,831,280,594	9,779,238,356
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(5,013,918,289)	(4,865,532,648)
Total de activos Intangibles	14,584,523,800	13,720,539,543
Total de Bienes Inmuebles y Muebles	1,227,368,999,351	1,417,645,435,347

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

CUENTA PÚBLICA 2019

Hasta diciembre de 2018, las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Cuando partes de un activo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

Petróleos Mexicanos (Consolidado) no tiene pertenencia sobre bienes muebles e inmuebles ya que estos le pertenecen a cada una de las entidades subsidiarias.

Las tasas de depreciación anual utilizadas por Pemex son las siguientes:

	%	Años
Plantas	3 a 5	20 a 35
Equipo de perforación	5	20
Ductos	2 a 7	15 a 45
Edificios	3 a 7	33 a 35
Plataformas marinas	4	25
Mobiliario y equipo	3 a 10	3 a 10
Equipo de transporte	4 a 20	5 a 25

Estimaciones y Deterioros

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEMEX ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

CUENTA PÚBLICA 2019

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual PEMEX tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido.

Otros Activos

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Valores en Garantía (Circulante)	170,782,161	183,900,595
Activos no corrientes y/o grupo de activos para su disposición, mantenidos para la venta	346,563,228	1,499,078,207
Total de Otros Activos	517,345,389	1,682,978,802

- PASIVO

	31 de diciembre de	
	2019	2018

CUENTA PÚBLICA 2019

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	4,332,821,639	3,584,722,819
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	41,430,680,699	36,881,660,075
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	163,581,121,925	112,961,052,182
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	14,502,980,004	25,173,544,245
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,532,988,679	21,297,119,499
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	251,380,592,946	199,898,098,820
Provisiones a Corto Plazo	36,189,649,420	46,434,978,917
Depósitos en garantía recibidos	3,059,030,652	35,826,401
Instrumentos financieros derivados (Acreedor)	16,650,170,871	15,895,244,592
Otros Pasivos a Corto Plazo	19,709,201,523	15,931,070,993
Otros Pasivos a Largo Plazo	62,301,542,244	-
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	8,074,035,697	14,040,696,984
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	8,074,035,697	14,040,696,984
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	1,456,815,366,558	1,080,542,045,903
Provisiones a Largo Plazo	98,011,907,909	101,753,255,713
Otras Provisiones a Largo Plazo	1,554,827,274,467	1,182,295,301,616
Total de pasivo(*)	1,932,482,296,297	1,458,600,147,330

(*) No se incluye la información de la deuda pública, ya que ésta se presenta en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Ventas netas:		

CUENTA PÚBLICA 2019

En el país	807,020,213,967	980,559,537,512
De exportación	585,842,291,390	691,886,610,387
Ingresos por servicio	9,108,679,588	8,673,002,464
Total de Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1,401,971,184,945	1,681,119,150,363
Ingresos Financieros	24,483,705,865	31,557,122,420
Otros Ingresos y Beneficios Varios (*)	1,719,421,318,577	2,854,028,853,365
Otros Ingresos y Beneficios	1,743,905,024,442	2,885,585,975,785
Total de Ingresos Y Otros Beneficios	3,145,876,209,387	4,566,705,126,148

(*) El total de Otros ingreso y beneficios varios se integra como sigue:

Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	1,703,074,074,566	2,746,701,818,809
Utilidades por Participación Patrimonial	-	1,200,941,875
Otros Ingresos y Beneficios Varios	16,347,244,011	106,126,092,681
Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,719,421,318,577	2,854,028,853,365

Gastos y Otras pérdidas

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Pérdida por Tipo de Cambio	1,616,143,686,988	2,723,042,338,915
Pérdida por Participación Patrimonial	1,157,893,467	-
Otros Gastos Varios	367,816,977,243	629,424,315,231
Total de Otros Gastos	1,985,118,557,698	3,352,466,654,146

La utilidad por tipo de cambio que se generó en 2019 se debe principalmente a una apreciación del peso frente al dólar en 2019 en relación con 2018, al pasar de 19.6829 al 31 de diciembre de 2018 a 18.8452 al 31 de diciembre de 2019. La utilidad por tipo de cambio que se generó en 2018 se

CUENTA PÚBLICA 2019

debe principalmente a una apreciación del peso frente al dólar en 2018 en relación con 2017, al pasar de 19.7867 al 31 de diciembre de 2017 a 19.6829 al 31 de diciembre de 2018.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al patrimonio contribuido. (Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 se realizaron aportaciones al patrimonio por \$122,131,000,000. Al 31 de diciembre de 2018 no existieron modificaciones al patrimonio contribuido.

Recursos que modifican al patrimonio generado.

Los recursos que modificaron al patrimonio generado en ejercicios anteriores son:

Concepto	31 de diciembre de 2019
Resultados ejercicios anteriores	(1,917,446,140,745)
Reservas	(254,257,176,261)
Suma	(2,171,703,317,006)

El monto de recursos que modificaron al patrimonio generado en el ejercicio actual fue:

Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(347,911,083,495)
--	--------------------------

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Bancos/Tesorería	27,502,674,902	41,974,734,813
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	33,117,818,195	39,936,536,364
Otros Efectivos y Equivalentes	1,137,938	1,137,938
Total de Efectivo y Equivalentes	60,621,631,035	81,912,409,115

CUENTA PÚBLICA 2019

Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

Concepto	2019	2018
Plantas	8,337,019,000	13,362,218,000
Equipo de perforación	252,382,000	1,059,027,000
Ductos	1,251,488,000	852,308,000
Pozos	29,072,723,000	38,829,246,000
Edificios	316,499,000	329,969,000
Plataformas marinas	5,436,425,000	4,958,299,000
Equipo y mobiliario	184,863,000	473,812,000
Equipo de transporte	1,735,581,000	117,632,000
Obras en construcción	82,520,111,000	54,407,962,000
Terrenos	182,563,000	434,698,000
Activos fijos improductivos	-	(106,000)
Total de adquisiciones	129,289,654,000	114,825,065,000

Conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y cuenta de ahorro/desahorro.

	2019	2018
(Pérdida) neta	(347,911,084,000)	(180,419,837,000)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Impuestos y derechos a la utilidad	344,917,416,000	446,612,429,000
Depreciación y amortización	137,187,010,000	153,382,040,000
Amortización de intangibles	543,372,000	2,643,326,000
(Reversa) deterioro de propiedades maquinaria y equipo	97,082,214,000	(21,418,997,000)
Pozos no exitosos	71,604,308,000	15,443,086,000
Gastos de Exploración	7,990,877,000	(2,171,218,000)
Pérdida de propiedades maquinaria y equipo	2,541,558,000	16,885,264,000
Amortización de derechos de uso	7,429,275,000	-
Pérdida (utilidad) por venta de compañías	-	(701,171,000)
Efecto de compañías asociadas subsidiarias no consolidadas, neto	1,157,893,000	(1,527,012,000)
Actualización valor presente provisión de taponamiento	(258,816,000)	(6,953,200,000)

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019	2018
Intereses a cargo	132,861,340,000	120,727,022,000
Intereses a favor	(24,483,706,000)	(9,520,962,000)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada	(78,244,974,000)	(19,762,208,000)
Impuestos pagados	(347,821,691,000)	(443,785,240,000)
Instrumentos financieros con fines de negociación	11,640,873,000	5,880,442,000
Cuentas por cobrar a clientes	(13,365,903,000)	(286,509,000)
Inventarios	(649,629,000)	(18,163,638,000)
Otros activos	-	(530,711,000)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,137,483,000	1,706,268,000
Proveedores	46,561,282,000	9,887,334,000
Reserva para créditos diversos	(5,787,614,000)	(5,950,348,000)
Reserva para beneficios a los empleados	66,954,701,000	53,604,884,000
Otros impuestos y derechos	(25,945,649,000)	26,205,546,000
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	85,126,370,000	141,786,590,000

II. CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Total de Ingresos Presupuestarios	518,766,115,178
2. Más ingresos contables no presupuestarios	1,900,579,458,331
Ingresos Financieros	129,049,488,383
Incremento por variación de inventarios	20,841,614
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	111,311,307,005
Disminución del exceso de provisiones	(11,357,454,245)
Otros ingresos y beneficios varios	102,791,591,997

CUENTA PÚBLICA 2019

Otros ingresos contables no presupuestarios	1,568,763,683,577	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		(726,530,635,878)
Aprovechamientos patrimoniales	(2,717,484)	
Ingresos derivados de financiamientos	(61,478,883,745)	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	(665,049,034,649)	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		3,145,876,209,387

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. Total de egresos (presupuestarios)		489,619,101,370
2. Menos egresos presupuestarios no contables		165,483,286,922
Materias primas y materiales	32,521,113	
Materiales y suministros	1,162,494,547	
Mobiliario y equipo de administración	55,646,540	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	77,384,005	
Vehículos y equipo de transporte	12,973,680	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	451,886,487	
Activos biológicos	-	

CUENTA PÚBLICA 2019

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Bienes inmuebles	53,801,316
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	198,015,687,916
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	6,067,294,488
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	509,880,612
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	854,119,416
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	(41,810,403,198)

3. Más gastos contables no presupuestarios	3,168,227,843,700
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	271,602,010,756
Provisiones	346,109,992,782
Disminución de inventarios	457,537,672
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	2,299,651,675
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros Gastos	978,141,619,114
Otros gastos contables no presupuestarios	1,571,040,666,435
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	3,489,937,203,717

Otros ingresos contables no presupuestarios	2019
Otras cuentas contables varias	(3,712,088,913)
Productos financieros	16,473,288
Utilidad cambiaria	1,451,948,261,374

CUENTA PÚBLICA 2019

Costo trasladable	(11,430,458,118)
Impuestos diferidos	32,738,777,788
Provisiones	1,267,190,168
Ingresos por participación en Compañías	97,935,527,990
Otros ingresos y beneficios varios	2019
Otros ingresos varios	10,185,862,018
Ventas en el país	4,534,738,687
Utilidad cambiaria	(4,880,939,151)
Ventas de exportación	(927,192,376)
Impuestos diferidos	684,727,096
Método de Participación	(1,224,101,428)
Productos financieros	94,418,497,151
	102,791,591,997

CUENTA PÚBLICA 2019

Otros ingresos presupuestarios no contables	2019
Impuestos	(374,230,460,190)
Certificados de aportación	130,929,109,832
Ingresos diversos	(31,652,509,471)
Mercancía para reventa	(4,016,954,990)
Servicios	13,669,888,819
Importación	(487,327,723,916)
Variación cambiaria	(315,284,221)
Operaciones ajenas	(2,802,071,012)
Intereses	79,130,699,200
Otros	11,566,271,300
	(665,049,034,649)

Otros egresos presupuestarios no contables	2019
Operaciones ajenas	338,999,287
Servicios generales	16,446,853,401
Pensiones y jubilaciones	16,722,279,101
Servicios personales	37,905,625
Importación	(45,053,636,105)
Otros egresos	(24,589,585,059)
Compras	160,991,424,456
Otros egresos	(4,300,431,798)
Impuestos	(70,761,589,367)
Intereses	(91,642,622,739)
	(41,810,403,198)

Otros gastos	2019
Perdidas por participación	2,109,133,267
Gastos de perforación y exploración	90,537,743,626
Otros gastos	60,484,107,133
Intereses a cargo	13,982,637,667

CUENTA PÚBLICA 2019

Pérdida Cambiaria	4,039,717,530
Beneficios al retiro	29,640,364,382
Costo de ventas	55,009,077,926
Gastos de administración	4,753,745,188
Servicios	31,336,403,193
Gastos de venta	1,127,884,898
Gastos de distribución	38,421,593
Impuestos	372,877,989,791
Mano de obra	26,122,231,434
Reparación y conservación	47,863,147,459
Operación de refinerías	11,895,562,793
Gastos de operación	(18,497,671,336)
Provisiones	(263,304,596)
Compras	245,084,427,166
	978,141,619,114

Otros gastos contables no presupuestarios	2019
Mercancía para reventa	1,911,696,937
Provisión de pérdidas no operativas	(9,525,532,567)
Consumo de materiales	1,314,165,348
Otros	11,796,552,379
Pérdida cambiaria	1,549,158,848,225
Costo trasladable	(11,430,458,118)
Seguros y fianzas	1,105,833,779
Impuestos	408,528,375
Impuestos diferidos	26,301,032,077
	1,571,040,666,435

III. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables (Pesos)

Concepto	2019
Fondos Especiales Administración	(36,440,808,161,244)

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019
Administración Fondos Especiales	36,440,808,161,244
Por Amortizar Pérdida Fiscal	(1,634,777,212,708)
Pérdida Fiscal por Amortizar	1,634,777,212,708
Custodia de Fianzas	(1,318,540,109,679)
Fianzas en Custodia	1,318,540,109,679
Presupuesto de ingresos autorizado	(1,012,519,322,736)
Presupuesto de ingresos por recibir	526,799,040,534
Presupuesto de ingresos cobrado	411,821,004,906
Presupuesto de ingresos devengado	73,899,277,296
Derivados Financieros Instrumentos	(862,605,960,436)
Instrumentos Financieros Derivados	862,605,960,436
Capital de Aportación Cuenta (CUCA)	(724,847,680,227)
Cuenta de Capital de Aportación (CUCA)	724,847,680,227
INVERSIONES DEDUCCION FISCAL	(425,559,127,489)
DEDUCCION FISCAL DE INVERSIONES	425,691,145,360
Fiscal deducción Actualizada de las Inversiones	(423,492,817,237)
Deducción Fiscal Actualizada de las Inversiones	423,360,799,365
Pidiregas Compromisos	(274,849,303,093)
Compromisos Pidiregas	274,849,303,093
Presupuesto de egresos autorizado	(261,225,206,831)
Presupuesto de egresos por ejercer	158,836,855,877
Presupuesto de egresos pagado	94,958,856,504
Presupuesto de egresos ejercido (devengado)	7,429,494,450
De Ejerc Anter Capital de Aportac Cuenta	(114,852,761,845)
Cuenta de Capital de Aportac. de Ej Anter.	114,852,761,845
Acumulable ISR Ajuste por Inflación	(98,747,169,350)
Ajuste por Inflación Acumulable ISR	98,747,169,350
Administración de obras o bienes	(62,617,528,979)
Obras o bienes en Administración	62,617,528,979
Ajuste fiscal derivado de estudios de precios de transf	(54,828,432,145)
Ajuste fiscal derivado de estudios de precios de transf	54,828,432,145
Utilidad Fiscal Neta del Ejercicio	(42,540,948,834)
Del Ejercicio Utilidad Fiscal Neta	42,540,948,834
Obras O Bienes en Administracion Contingentes	(33,396,975,644)
Contingencias Obras o Bienes en Administración	33,396,975,644
Utilidad Fiscal Cuenta Neta	(19,984,271,465)
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)	19,984,271,465
Contingencias Juicios en Proceso	(11,399,065,348)
Juicios en Proceso Contingentes	11,399,065,348
Proveedores Intraorganismos PGPB	(10,015,843,736)

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019
Clientes Intraorganismos PGPB	10,015,843,736
Costo Valor Mercado Plantas	(8,160,637,714)
Plantas Costo Valor Mercado	8,160,637,714
De Ejercicios Anteriores Cufin	(4,422,851,526)
Cufin de Ejercicios Anteriores	4,422,851,526
Costo Valor Mercado Terrenos	(2,592,951,223)
Terrenos Costo Valor Mercado	2,592,951,223
Costo Valor Mercado EqpoPerfyRep	(1,888,498,847)
EqpoPerfyRep Costo Valor Mercado	1,888,498,847
Gasto Análisis	(1,556,123,441)
Análisis del gasto	1,556,123,441
Costo Valor Mercado Edificios	(1,422,182,306)
Edificios Costo Valor Mercado	1,422,182,306
Taponamiento de Pozos Control Fideicomiso	(906,628,327)
Control Fideicomiso Taponamiento de Pozos	906,628,327
Pemex Folape Fondo Para Pasivo laboral	(632,175,511)
Fondo Para Pasivo laboral Pemex Folape	632,175,511
Pasivo Adicional Efecto Patrimonial	(310,862,000)
Efecto Patrimonial Pasivo Adicional	310,862,000
Venta de Activo Fijo Utilidad Fiscal	(203,488,361)
Utilidad Fiscal en Venta de Activo Fijo	203,488,361
Credito Sipafive Banco Oriente	(135,554,256)
Sipafive Credito Banco Oriente	135,554,256
Responsabilidades de Pliegos Preventivos	(93,470,489)
Pliegos Preventivos de Responsabilidades	93,470,489
Venta de Terrenos Utilidad Fiscal	(67,308,217)
Utilidad Fiscal en Venta de Terrenos	67,308,217
Costo Valor Mercado MobyEqpo	(48,444,297)
MobyEqpo Costo Valor Mercado	48,444,297
Pliegos de Observaciones Responsabilidades	(43,044,355)
Responsabilidades de Pliegos de Observaciones.	43,044,355
Reserva Fondeada Para Pasivo laboral Ficolavi	(40,590,068)
Fondo Para Pasivo laboral Ficolavi	40,590,068
Credito Ficolavi Banco	(35,535,505)
Ficolavi Credito Banco	35,535,505
Credito Sifivi Trabajador	(34,610,194)
Sifivi Credito Trabajador	34,610,194
Deducible Ajuste por Inflación ISR	(31,565,286)
Ajuste por Inflación Deducible ISR	31,565,286
Costo Valor Mercado EqpoTransTerre	(38,758)

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019
EqpoTransTerre Costo Valor Mercado	38,758
Costo Valor Mercado EqpoComputo	(5,296)
EqpoComputo Costo Valor Mercado	5,296

Cuentas de Orden Presupuestarias

El área contable no cuenta con información presupuestaria relativa a cuentas de orden.

IV. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (Miles de pesos)

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del año, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Por los años 2019, 2018 y 2017, PEMEX reconoció pérdidas netas por \$347,911,084 y \$180,419,837 y \$280,850,619, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene un patrimonio negativo de \$1,997,208,362 y \$1,459,405,432, respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas continuas que se han obtenido, y un capital de trabajo negativo de \$200,020,844 y de \$54,666,332 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El precio promedio de la mezcla Mexicana de exportación sufrió un decremento de 7.4% al pasar de USD 62.29 al 31 de diciembre de 2018 a USD 57.68 al 31 de diciembre de 2019.

AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 17 de abril de 2019, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros consolidados y sus notas al 31 diciembre de 2019, por los siguientes funcionarios: Ing. Octavio Romero Oropeza, Director General, Lic. Alberto Velázquez García, Director Corporativo de Finanzas, Lic. Carlos Fernando Cortez González, Subdirector de Presupuesto y Contabilidad y el C.P. Oscar René Orozco Piliado, Gerente de Contabilidad Central.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año, y vigente a partir de esta última fecha.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación, mismo que incluye los artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

Como parte de ese marco legal, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se emitió la declaratoria con la cual, entró en vigor el régimen especial de Petróleos Mexicanos en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, a partir del día siguiente a su publicación, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Las entidades subsidiarias, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y Pemex Fertilizantes, son empresas productivas subsidiarias, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos (las "Entidades Subsidiarias").

Las Entidades Subsidiarias, antes de la Reorganización Corporativa (como se define más adelante), eran Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación (PR), Pemex-Gas y Petroquímica Básica (PGPB) y Pemex-Petroquímica (PPQ) los cuales eran organismos públicos descentralizados, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuyo patrimonio fue 100% aportado por Petróleos Mexicanos, eran controlados por el Gobierno Federal, consolidaban y tenían el carácter de subsidiarios de Petróleos Mexicanos.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la Reorganización Corporativa, propuesta por el Director General de Petróleos Mexicanos. De conformidad con dicha reorganización, las cuatro Entidades Subsidiarias

existentes se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias, y asumieron los derechos y obligaciones de las Entidades Subsidiarias existentes. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, y PR, PGPB y PPQ se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las siguientes Entidades Subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. (la "Reorganización Corporativa").

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias.

El 28 de abril de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias.

El 29 de mayo de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor tanto del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción como del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que los acuerdos referidos entraron en vigor el 1 de junio de 2015.

El 29 de diciembre de 2015 y el 12 de mayo de 2016, se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las adecuaciones al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, mismas que entraron en vigor en la fecha de respectiva publicación.

El 31 de julio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes, y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1 de agosto de 2015.

El 1 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Logística que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que el acuerdo referido entró en vigor el 1 de octubre de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015.

El 13 de julio de 2018, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emitió la Declaratoria de Liquidación y Extinción de Pemex Cogeneración y Servicios, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2018. Pemex Transformación Industrial se subrogó en cualquier obligación contraída o derecho adquirido con anterioridad, en México y el extranjero, por Pemex Cogeneración y Servicios que se encontraba vigente al 27 de julio de 2018, fecha en que surtió efectos dicha Declaratoria.

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la fusión de Pemex Exploración y Producción y Pemex Perforación y Servicios, así como la fusión de Pemex Transformación Industrial y Pemex Etileno, ambas con efectos a partir del 1 de julio de 2019. A partir de esa fecha Pemex Exploración y Producción quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Perforación y Servicios, así mismo a partir de esa misma fecha, Pemex Transformación Industrial quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Etileno.

El 28 de junio de 2019, se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las adecuaciones a los Acuerdos de Creación de Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y Pemex Fertilizantes, mismas que entraron en vigor en el 1 de julio de 2019.

El 30 de julio de 2019, se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Declaratorias de extinción de Pemex Perforación y Servicios y Pemex Etileno, derivadas de sus fusiones con Pemex Exploración y Producción y Pemex Transformación Industrial, respectivamente, emitidas por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

Las principales actividades que llevan a cabo las Entidades Subsidiarias son:

- Pemex Exploración y Producción: La exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país, así como en el extranjero, así como la perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución y administración de los servicios integrales de intervenciones a pozos.
- Pemex Transformación Industrial: Las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos, así como la producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros.
- Pemex Logística: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a PEMEX (según dicho término se define más adelante) y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo.
- Pemex Fertilizantes: La producción, distribución y comercialización de amoníaco, fertilizantes y sus derivados, así como la prestación de servicios relacionados.

La principal diferencia entre las Entidades Subsidiarias y las Compañías Subsidiarias es que las Entidades Subsidiarias son empresas productivas del Estado, mientras que las Compañías Subsidiarias son empresas filiales que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas.

Las "Compañías Subsidiarias" se definen como aquellas empresas que son controladas, directa o indirectamente, por Petróleos Mexicanos.

Las "compañías asociadas" son las entidades en las que Petróleos Mexicanos tienen influencia significativa pero no control o control conjunto sobre sus políticas financieras y operativas.

Para efectos de estos estados financieros consolidados, Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias son referidos, en su conjunto, como "PEMEX".

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PEMEX preparó estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa.

Partida	Base de Medición
Instrumentos financieros (IFD ´S)	Valor razonable
Beneficios a empleados	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación. (plan de beneficios definidos)

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por PEMEX, excepto por lo que se indica en la Nota 4, Cambios contables.

A continuación se describen las políticas contables significativas:

A. Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Petróleos Mexicanos y los de sus subsidiarias en las que ejerce control.

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por PEMEX. PEMEX controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que el control cesa.

ii. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de PEMEX en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

iii. Pérdida de control

Cuando PEMEX pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio.

Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si PEMEX retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta se mide a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

iv. Inversiones contabilizadas bajo el método de participación

Las participaciones de PEMEX en las inversiones contabilizadas bajo el método de participación incluyen las participaciones en asociadas y en negocios conjuntos.

Una asociada es una entidad sobre la que PEMEX tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que PEMEX tiene control conjunto, mediante el cual PEMEX tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos (operación conjunta).

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de PEMEX en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

Cuando el valor de la participación de PEMEX en las pérdidas excede el valor de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que PEMEX sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por dichas asociadas y negocios conjuntos.

v. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de PEMEX en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

B. Moneda extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de PEMEX en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados consolidados de resultados integrales y se presentan dentro de rendimiento (pérdida) en cambios.

ii. Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

Cuando una operación en el extranjero se dispone total o en parcialmente de tal manera que se pierde el control, influencia significativa o control conjunto, la cantidad acumulada en la reserva de conversión relacionada con esa operación en el extranjero se reclasifica al estado consolidado de resultados integrales como parte de la ganancia o pérdida por disposición. Si PEMEX dispone parcialmente de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, entonces la proporción correspondiente al monto acumulado se reasigna a la participación no controladora. Cuando PEMEX dispone parcialmente de una asociada o negocio conjunto, pero conserva influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente al monto acumulado se reclasifica a resultados.

C. Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si PEMEX cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Activo Financiero a:	Medición
Costo Amortizado	<p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y - las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Soló Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).
Inversión en Deuda	<p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y - las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Inversión de Patrimonio

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, PEMEX puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, PEMEX puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

PEMEX realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de PEMEX;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de PEMEX.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales SPPI –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio

asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, PEMEX considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, PEMEX toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de PEMEX a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de sin "sin recursos").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activo Financiero a:	Medición
Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de Deuda a VRCORI.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Inversiones de Patrimonio a VRCORI

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas**Activos financieros**

PEMEX da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual PEMEX no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando PEMEX participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

PEMEX da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. PEMEX también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando PEMEX tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

PEMEX mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

Sin embargo, dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados.

vi. Deterioro -

Instrumentos financieros y activos del contrato

PEMEX reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones en instrumentos de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- los activos de contratos

PEMEX mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

PEMEX considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a PEMEX, sin un recurso por parte de PEMEX tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna.)

PEMEX considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”. La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody's) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras.

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que PEMEX está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las PCE

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a PEMEX de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, PEMEX evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de PEMEX en términos que este no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando PEMEX no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de PEMEX es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con el dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. En el caso de los clientes corporativos PEMEX hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de PEMEX para la recuperación de los importes adeudados.

D. Inventarios y costo de lo vendido-

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEMEX.

E. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo-

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de los pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado,

sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado consolidado del resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos, cuando aplique, también incluye el costo de taponamiento y remoción a su valor presente.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Hasta diciembre de 2018, el valor capitalizado de los arrendamientos financieros se presentó en la partida de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo. A partir del 1 de enero de 2019 se presentan como parte del activo por derecho de uso.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a PEMEX.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEMEX y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Hasta diciembre de 2018, las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

F. Activos intangibles; gastos de exploración y licencias, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural-

i. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el momento del reconocimiento inicial a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se valúan a su costo de adquisición menos: (i) la amortización acumulada bajo el método de línea recta durante su vida útil estimada y (ii) las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los derechos de vía y licencias de software se agotan con base en su periodo contractual o a la vida remanente del activo al cual se encuentran asociados, el menor.

Las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de presentación y se ajustan si es necesario.

ii. Pozos no asignados a una reserva, gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural.

Pozos no asignados a una reserva

Los pozos no asignados a una reserva incluyen principalmente, costos de perforación, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural y derechos de vía.

Gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural.

Los gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural se contabilizan utilizando los principios del método contable de los esfuerzos exitosos, como se describe a continuación:

Método de Esfuerzos Exitosos

PEMEX aplica la NIIF 6 – Exploración y Evaluación de Recursos Minerales; sin embargo, dicha norma permite que una entidad desarrolle una política contable para activos para la exploración y evaluación. Por lo cual PEMEX, utiliza el método de esfuerzos exitosos que, requiere una relación de causa y efecto entre los costos incurridos y el reconocimiento de reservas específicas. Generalmente, si se incurre en un costo sin un beneficio futuro identificable, se carga a gastos.

Antes de estar en posibilidades de determinar el tratamiento contable de un costo, hay que clasificarlo como un costo de adquisición de propiedad, de exploración, de desarrollo o de producción.

Gastos de exploración y evaluación

Los costos de exploración geológica y geofísica incluyendo costos topográficos, estudios geológicos, derechos de accesos a propiedades, remuneraciones y gastos de geólogos y geofísicos, se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos asociados directamente con un pozo de exploración, diferentes a los costos mencionados en el párrafo anterior, se capitalizan inicialmente como un activo intangible (pozos no asignados a una reserva) hasta que se complete la perforación del pozo y se evalúen los resultados. Estos costos incluyen la remuneración de los empleados, los materiales y el combustible utilizado, los costos de la plataforma y los pagos realizados a los contratistas.

Si no se encuentran cantidades potencialmente comerciales de hidrocarburos, los costos de los pozos de exploración se cancelan. Si se encuentran hidrocarburos y, sujeto a una actividad de evaluación adicional, es probable que sean capaces de desarrollo comercial, los costos continúan siendo llevados como un activo. Si se determina que el desarrollo no se producirá, los costos se cancelan.

Los costos asociados directamente con la actividad de evaluación realizada para determinar el tamaño, las características y el potencial comercial de una reserva después del descubrimiento inicial de hidrocarburos, incluidos los costos de los pozos de evaluación donde no se encontraron hidrocarburos, se capitalizan inicialmente como un activo intangible (pozos no asignados a una reserva). Cuando se determinan las reservas probadas de petróleo y gas natural y el desarrollo es aprobado por la gerencia, los gastos relevantes se transfieren pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Los pozos de exploración con antigüedad mayor a 12 meses son reconocidos como gasto, salvo cuando: (a)(i) se encuentren en un área que requiera de inversiones de capital mayores antes de que la producción pueda iniciar, (ii) se hayan descubierto cantidades de reservas que resulten comercialmente productivas, y (iii) estén sujetos a futuras actividades de exploración o valuación, bien sea porque se esté llevando a cabo la perforación de pozos exploratorios adicionales o ésta planeado hacerse en el futuro cercano; o (b) las reservas probadas son registradas dentro de los 12 meses siguientes a la terminación de la perforación exploratoria.

PEMEX hace evaluaciones periódicas de las cantidades incluidas en el activo fijo para determinar si la capitalización inicial es apropiada y si ésta debe continuar. Los pozos de exploración capitalizados con antigüedad mayor a 12 meses están sujetos a una evaluación adicional en cuanto a si los hechos y circunstancias han cambiado y, por lo tanto, si las condiciones descritas en (a) y (b) en el párrafo anterior han dejado de existir.

Gastos de desarrollo

Los gastos en la construcción, instalación y finalización de las instalaciones de infraestructura, como plataformas, tuberías y la perforación de pozos de desarrollo, incluidos los pozos de servicio y de desarrollo no exitosos, se capitalizan dentro de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se deprecian o amortizan al inicio de la producción como se describe en la política contable para pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Adquisición de propiedad

Adquisición de propiedades establece que deben ser capitalizados cuando son incurridos los costos relativos a la adquisición de propiedades, con reservas probadas o sin probar, los cuales incluyen las cuotas por la posesión o arrendamiento, concesión, u otra forma que represente el derecho de extraer petróleo o gas.

Exploración

La exploración comprende todos los gastos relativos a la búsqueda de reservas de petróleo y/o gas, incluyendo la depreciación y los costos aplicables del equipo e instalaciones de apoyo, y los costos de perforación de pozos exploratorios y de pozos estratigráficos exploratorios. Algunos costos de exploración deben cargarse directamente a gastos cuando ocurren, como son los costos de mantenimiento de propiedades sin explotar, debido a que tales costos no incrementan las posibilidades de que dichos terrenos contengan reservas probadas, así como los costos de estudios geológicos, topográficos y geofísicos, incluyendo salarios y otros gastos relacionados, porque no representan la adquisición de un activo identificable, estos estudios representan gastos de investigación.

Todos los costos para perforar pozos exploratorios se capitalizan y se clasifican como pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, no asociados a una reserva, hasta que se determine si un pozo tiene o no reservas probadas. Una vez terminados los pozos exploratorios, se determina el tratamiento futuro de estos costos.

Desarrollo

Los costos de desarrollo se asocian a reservas probadas previamente descubiertas, con beneficios futuros previamente conocidos. Por tanto, todos los costos en que se incurra en actividades de desarrollo deberán ser capitalizados.

El desarrollo incluye todos los costos incurridos al crearse un sistema de pozos productivos, equipos relacionados e instalaciones en reservas probadas para que pueda extraerse (producirse) el petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo se relacionan con reservas probadas específicas. El costo de construcción de caminos para ganar acceso a reservas probadas es un costo de desarrollo, como lo es el costo de proveer instalaciones para la extracción, tratamiento, recolección y almacenaje de petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo también incluyen la depreciación y los costos de operación de los equipos e instalaciones usadas en actividades de desarrollo. Asimismo, deberán capitalizarse los pozos de desarrollo no productivos (orificios secos), ya que se consideran como un costo de crear el sistema total de producción para las reservas probadas.

Producción

La producción incluye los costos incurridos para elevar el petróleo y/o gas hasta la superficie, su recolección, tratamiento, procesamiento y almacenamiento de campo.

La función de producción termina en el tanque de almacenamiento del campo de producción o, en circunstancias excepcionales en el primer punto de entrega del petróleo y/o gas a la conducción principal, refinería, terminal marítima o transporte común.

G. Reserva de hidrocarburos-

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. Con base en lo mencionado y de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros consolidados, las reservas de petróleo y otros hidrocarburos asignados a PEMEX por el Gobierno Federal no se registran contablemente debido a que no son de su propiedad. PEMEX estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la U.S. Securities and Exchange Commission, ("SEC") (la "Regla 4-10(a)") y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers," (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros) vigentes a la fecha, que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

Aún y cuando las reservas de petróleo y otros hidrocarburos no son propiedad de PEMEX, estos procedimientos sirven para registrar la depreciación y amortización, así como otras cuentas que se afectan con base a estas reservas.

H. Deterioro en el valor de los activos no financieros-

PEMEX evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, PEMEX registra una pérdida por deterioro en el estado consolidado del resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y reservas probables en algunos casos, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado consolidado del resultado integral.

I. Arrendamientos-

PEMEX adoptó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, en consecuencia, la información comparativa no se actualizó y se sigue presentando conforme la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan más adelante.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Al inicio de un contrato, PEMEX evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, PEMEX utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

Como arrendatario –

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, PEMEX asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, PEMEX ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

PEMEX reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a PEMEX al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que PEMEX ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Las vidas útiles del activo por derecho de uso se muestran en la Nota 17.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de PEMEX. En general, PEMEX utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

PEMEX determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- el precio de la una opción de compra que PEMEX está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si PEMEX está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que PEMEX esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si PEMEX cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

PEMEX presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

PEMEX ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. PEMEX reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, PEMEX determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento basado en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y

- el acuerdo había transmitido el derecho a utilizar el activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía uno de los siguientes requisitos:
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
 - los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomaran más de una cantidad insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario

En el período comparativo, como arrendatario, PEMEX clasificó arrendamientos que transfirieron sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente a un monto igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos mínimos de arrendamiento eran los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía hacer, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera de PEMEX. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos fueron reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

J. Activos mantenidos para la venta-

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor de un grupo de activos mantenidos para su disposición se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos y activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de PEMEX. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultado.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las inversiones contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

K. Provisiones-

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEMEX ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales –

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual PEMEX tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Retiro de activos –

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a los principales procesos de refinación, de gas y petroquímicos, no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido.

L. Beneficios a empleados-

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si PEMEX posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de PEMEX relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para PEMEX, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas remediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. PEMEX determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. PEMEX reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de PEMEX en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas remediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando PEMEX no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando PEMEX reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

M. Impuesto a la utilidad, derechos y regalías-

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que PEMEX pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de PEMEX y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de PEMEX. Los activos por impuestos

diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que PEMEX espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

iii. Derechos, regalías y contraprestaciones

Derechos –

PEMEX es sujeto de impuestos y derechos especiales, los cuales se basan principalmente en el valor de los hidrocarburos extraídos con ciertas deducciones.

Éstos impuestos y derechos se reconocen de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las Utilidades (NIC 12), cuando cumplen con las características de impuesto a la utilidad, lo cual ocurre cuando dichos impuestos y derechos son establecidos por una autoridad gubernamental y se determinan sobre una fórmula que considera el remanente de ingresos (o la extracción valuada a un precio de venta) menos gastos, consecuentemente se debe reconocer el impuesto corriente y el impuesto diferido con base en los incisos anteriores. Los impuestos y derechos que no satisfagan estos criterios se reconocen como pasivos y afectando los renglones de costos y gastos relativos a las operaciones que les dieron origen.

Regalías y contraprestaciones –

Las regalías y contraprestaciones son pagaderas en los contratos de licencia a los que se hace referencia en la Nota 13; las cuales, con base en lo antes mencionado, se reconocen como pasivos y afectando los renglones de costos y gastos relativos a las operaciones que les dieron origen.

N. Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

O. Valor razonable-

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que PEMEX tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de PEMEX requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando está disponible, PEMEX mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, PEMEX usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, PEMEX mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si PEMEX determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

P. Ingresos de contratos con clientes-

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. PEMEX reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

Q. Segmentos operativos-

Un segmento operativo es un componente identificable de PEMEX que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales

PEMEX dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración, en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.

R. Presentación del estado consolidado del resultado integral-

Los ingresos, costos y gastos mostrados en estos estados consolidados del resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de PEMEX. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a PEMEX, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

Ingresos –

Representa los ingresos por la venta de productos y servicios.

Costo de ventas –

El costo de ventas incluye principalmente, compras, costos de producción (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo), impuestos a la producción, deterioro, gastos de exploración, pérdidas no operativas, entre otros.

Otros ingresos y otros gastos –

Otros ingresos y otros gastos son aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de PEMEX.

Gastos de distribución, transportación y venta –

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

Gastos de administración –

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

Ingreso financiero y costo financiero y ganancia (pérdida) neta por instrumentos financieros derivados, neta

Ingresos financieros –

Los ingresos financieros incluyen: ingreso por intereses, ingresos financieros y otros ingresos de operaciones financieras entre PEMEX y terceros.

Costo Financiero –

Los costos financieros se componen de gastos por intereses, comisiones y otros gastos relacionados con las operaciones de financiamiento de PEMEX menos cualquier porción del costo de financiamiento que se capitaliza.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo o al valor presente de las obligaciones por arrendamiento. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Pérdidas y ganancias por instrumentos financieros derivados, neto –

Incluye el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

CAMBIOS CONTABLES

A. Cambios contables

NIIF 16 “Arrendamientos” (“NIIF 16”)

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16, que reemplaza la NIIF 17 “Arrendamientos y guía de interpretaciones”, e interpretaciones relacionadas, incluyendo la IFRIC 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento” (“IFRIC 4”).

A partir del 1 de enero de 2019, PEMEX aplica por primera vez la NIIF 16 Arrendamientos. A partir del 1 de enero de 2019, entraron en vigor otras normas nuevas, pero no tienen efectos materiales en los estados financieros consolidados de PEMEX.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único en el balance para los arrendatarios. Como resultado, PEMEX, como arrendatario, ha reconocido los derechos de uso que representan sus derechos para usar los activos subyacentes y los pasivos de arrendamiento que representan sus obligaciones para realizar los pagos de arrendamiento. Existen exenciones para el reconocimiento de arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a las políticas contables anteriores.

PEMEX ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, en el cual, el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se ha actualizado y se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación.

i. Definición de un contrato de arrendamiento

Anteriormente, PEMEX determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4. Ahora, PEMEX evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la transición a la NIIF 16, PEMEX eligió aplicar el expediente práctico para evaluar qué transacciones son arrendamientos, aplicando la NIIF 16 sólo a estos contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se ha aplicado solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

ii. Como Arrendatario

PEMEX arrienda activos, principalmente equipo de transporte terrestre y ferroviario, muelles, plantas de suministro de hidrógeno, energía eléctrica y vapor y almacenamiento de gas.

Como arrendatario, PEMEX clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Bajo la NIIF 16, PEMEX reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, estos arrendamientos están en el balance general.

PEMEX ha optado por no reconocer el derecho de uso y arrendar pasivos por algunos arrendamientos de activos de corto plazo. PEMEX reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política contable significativa –

PEMEX reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos descontados de arrendamiento que no se han pagado a la fecha de inicio, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de PEMEX. En general PEMEX utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentado por el costo de intereses sobre el pasivo por arrendamiento y disminuido por los pagos de arrendamiento realizados. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo un valor residual garantizado, o si es apropiado, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión, respecto a la certeza razonable de que se ejerza, o la certeza razonable de que una opción de rescisión no se ejerza.

PEMEX ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los derechos de uso reconocidos.

Transición –

Anteriormente, PEMEX clasificaba como arrendamientos operativos según la NIC 17. Esto incluye equipo de transporte terrestre y ferroviario, muelles, plantas de suministro de hidrógeno, energía eléctrica y vapor y almacenamiento de gas. Los contratos de arrendamiento suelen durar un período de hasta 20 años. Algunos contratos de arrendamiento incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por 5 años o sin plazo definido adicionales después del final del período no cancelable.

En la transición, para los arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental de PEMEX al 1 de enero de 2019. Los activos de derecho de uso se miden a una cantidad igual a la obligación de arrendamiento, ajustada por la cantidad de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado. PEMEX aplicó este enfoque a todos los arrendamientos.

PEMEX utilizó los siguientes procedimientos prácticos al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17.

- Aplicó la exención de no reconocer los activos y pasivos del derecho de uso para arrendamientos con menos de 12 meses de vigencia.
- Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la solicitud inicial.
- Se utilizó la retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para extender o rescindir el arrendamiento.

PEMEX arrienda ciertos activos utilizados para su proceso productivo que fueron clasificados como arrendamientos financieros según la NIC 17, para estos arrendamientos, el valor en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se determinaron al valor en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento según la NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.

iii. Impactos en los estados financieros

Impactos en la transición –

En la transición a la NIIF 16, PEMEX reconoció activos de derecho de uso adicionales y pasivos de arrendamiento adicionales. El impacto en la transición se resume a continuación.

CONCEPTO	IMPORTE TRANSICION A NIIF 16
Activos por derecho de uso	\$ 70,838,289

CUENTA PÚBLICA 2019

Pasivos por arrendamiento	\$ 70,651,797
---------------------------	---------------

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, PEMEX descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es 7.7%.

CONCEPTO	2019
Pasivos por arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018	\$ 62,723,909
Arrendamientos de 2018 identificados posteriormente	40,186,551
Compromiso por arrendamientos operativos	\$ 102,910,460
Monto descontado usando la tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero de 2019	\$ 69,945,613
Pasivos por arrendamiento financiero reconocidos al 31 de diciembre de 2018	6,053,280
Exenciones de reconocimiento por:	
– arrendamientos a corto plazo	(961,102)
– opciones de extensión y terminación razonable de ser ejercidas	(4,385,993)
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019	\$ 70,651,798

Algunas otras nuevas normas también entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de PEMEX.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2019 los estados financieros consolidados de PEMEX incluyen activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera como se muestran a continuación:

Dólar	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares estadounidenses	11,817,320	76,053,967	(64,236,647)	18.8452	\$ (1,210,552,454)
Euros	1,974	27,932,908	(27,930,934)	21.1537	(590,842,588)
Libras esterlinas	29	1,575,918	(1,575,889)	24.9586	(39,331,978)

CUENTA PÚBLICA 2019

Yenes japoneses	-	221,975,145	(221,975,145)	0.1734	(38,490,490)
Franco suizos	-	1,666,864	(1,666,864)	19.4596	(32,436,504)
Total					\$ (1,911,654,014)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 PEMEX tiene instrumentos de protección contra riesgos cambiarios

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

	Plantas	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción (1)	Terrenos	Activos improductivos	Otros activos fijos	Total
Inversiones													
Saldos al 1 de enero de 2018	756,025,360	23,443,116	481,868,176	1,267,747,910	64,700,471	313,429,941	51,057,652	23,171,636	129,736,382	44,546,699	-	118,652	3,155,845,995
Adquisiciones	13,362,218	1,059,027	852,308	38,829,246	329,969	4,958,299	473,812	117,632	54,407,962	434,698	(106)	-	114,825,065
Reclasificaciones	1,400,531	45,268	(1,603,022)	-	37,343	(4,039,499)	3,015,144	101,424	32,280	(6,620)	2,780,266	(869)	1,762,246
Capitalizaciones	25,752,538	-	2,456,977	21,269,614	991,061	-	163,000	227,334	(50,828,761)	-	-	(31,763)	-
Reversa de deterioro (deterioro)	20,226,139	-	(59,632,531)	59,774,797	(831,561)	12,133,524	-	(6,981,561)	(3,269,810)	-	-	-	21,418,997
Bajas	(5,496,395)	(4,466,446)	(2,705,958)	(8,297,844)	(382,120)	-	(2,689,566)	(1,476,513)	(725,540)	(623,152)	(2,780,160)	(53,361)	(29,697,055)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	811,270,391	20,080,965	421,235,950	1,379,323,723	64,845,163	326,482,265	52,020,042	15,159,952	129,352,513	44,351,625	-	32,659	3,264,155,248
Traspaso a activos por derechos de uso	-	(7,005,141)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,005,141)
Adquisiciones	8,337,019	252,382	1,251,488	29,072,723	316,499	5,436,425	184,863	1,735,581	82,520,111	182,563	-	-	129,289,654

CUENTA PÚBLICA 2019

Reclasificaciones	(1,381,310)	-	428,738	-	(51,885)	(614,430)	(234,643)	47,110	(106,429)	(16,161)	35,403	-	(1,893,607)
Pozos no exitosos	-	-	-	(69,231,587)	-	-	-	-	(7,922,365)	-	-	-	(77,153,952)
Capitalizaciones	6,830,064	-	6,538,540	35,251,706	143,312	-	2,566	955,134	(62,722,409)	(12,112)	-	-	-
Deterioro	24,464,081	-	(4,008,680)	(83,730,351)	(499,722)	(31,991,592)	-	(1,430,077)	114,127	-	-	-	(97,082,214)
Bajas	(3,396,366)	(235,382)	(301,359)	(151,405)	(1,435,140)	-	(1,565,266)	(112,482)	(1,310,108)	(356,379)	(35,403)	(32,659)	(8,931,949)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	846,123,879	13,092,824	425,144,677	1,290,534,809	63,318,227	312,325,867	50,407,562	16,355,218	139,925,44	44,149,536	-	-	3,201,378,039

	Plantas	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción (I)	Terrenos	Activos improductivos	Otros activos fijos	Total
--	---------	-----------------------	--------	-------	-----------	---------------------	---------------------	----------------------	---------------------------	----------	-----------------------	---------------------	-------

Depreciación y Amortización Acumulada

Saldos al 1 de enero de 2018	(394,024,147)	(5,013,984)	(159,959,414)	(908,399,636)	(41,041,009)	(165,207,235)	(38,972,938)	(6,718,306)	-	-	-	-	(1,719,336,669)
Depreciación y amortización	(44,925,549)	(1,347,046)	(14,799,664)	(70,255,577)	(2,026,403)	(15,968,324)	(2,827,887)	(1,231,590)	-	-	-	-	(153,382,040)
Reclasificaciones	(212,207)	(45,953)	232,680	-	17,387	1,344,469	(3,003,850)	(94,772)	-	-	-	-	(1,762,246)
Bajas	2,558,780	408,502	1,262,358	5,187,467	125,769	-	2,643,297	625,618	-	-	-	-	12,811,791
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(436,603,123)	(5,998,481)	(173,264,040)	(973,467,746)	(42,924,256)	(179,831,090)	(42,161,378)	(7,419,050)	-	-	-	-	(1,861,669,164)
Transferencia a derechos de uso	-	943,639	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	943,639
Depreciación y amortización	(49,473,592)	(591,168)	(16,380,653)	(51,574,532)	(2,131,913)	(13,820,275)	(2,556,539)	(658,338)	-	-	-	-	(137,187,010)
Reclasificaciones	1,303,186	-	41,225	-	205,661	116,278	220,301	6,956	-	-	-	-	1,893,607
Bajas	3,308,366	128,561	184,172	817	1,226,345	-	1,449,659	92,471	-	-	-	-	6,390,391

CUENTA PÚBLICA 2019

Saldos al 31 de diciembre de 2019	(481,465,163)	(5,517,449)	(189,419,296)	(1,025,041,46	(43,624,163)	(193,535,087)	(43,047,957)	(7,977,961)	-	-	-	-	(1,989,628,537)
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2018	374,667,268	14,082,484	247,971,910	405,855,977	21,920,907	146,651,175	9,858,664	7,740,902	129,352,513	44,351,625	-	32,659	1,402,486,084
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2019	364,658,716	7,575,375	235,725,381	265,493,348	19,694,064	118,790,780	7,359,605	8,377,257	139,925,440	44,149,536	-	-	1,211,749,502
Tasa de depreciación	3 a 5%	5%	2 a 7%	-	3 a 7%	4%	3 a 10%	4 a 20%	-	-	-	-	-
Vida útil estimada en años	20 a 35	20	15 a 45	-	33 a 35	25	3 a 10	5 a 25	-	-	-	-	-

(1) Principalmente se integra por los conceptos de Pozos, Ductos y Plantas

- A. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el costo financiero identificado con activos fijos que se encontraban en etapa de construcción o instalación y que fue capitalizado como parte del valor de los activos fijos fue de \$2,959,025, \$2,198,191 y \$3,060,963, respectivamente. Los rangos de tasas del costo de financiamiento durante 2019 y 2018 fueron de 5.27% a 6.84% y de 4.94% a 6.07%, respectivamente.
- B. La depreciación de los activos y la amortización de pozos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, registradas en los costos y gastos de operación ascendieron a \$137,187,010, \$153,382,040 y \$156,704,513, respectivamente, las cuales incluyen \$4,700,151, \$983,438 y \$850,015, respectivamente de costos de abandono y taponamiento.
- C. Por lo que se refiere a la reserva para abandono de pozos (taponamiento) por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$80,849,900 y \$84,050,900 y se presenta en la provisión de gastos de taponamiento de pozos (ver Nota 20).
- D. Las adquisiciones de activos fijos incluyen traspasos en 2019 y 2018 de la cuenta de pozos no asignados a una reserva por \$5,986,055 y \$6,726,769, respectivamente (ver Nota 14) y así como la transferencia en 2019 de \$1,072,537 de activos no financieros mantenidos para la venta.
- E. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, PEMEX reconoció un deterioro neto, una reversa de deterioro neta y un deterioro neto por \$(97,082,214), \$21,418,997 y \$(151,444,560), respectivamente. El deterioro, neto, y/o reversa neta de deterioro se presenta en un rubro por separado en el estado consolidado del resultado integral.

Este monto se integra como se explica a continuación:

- i. El deterioro neto reconocido en 2019, 2018 y 2017 se integra como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2019

EPS/Compañía Subsidiaria	2019			2018			2018		
	(Deterioro)	Reversa de deterioro	Reversa (Deterioro neto)	(Deterioro)	Reversa de deterioro	Reversa (Deterioro neto)	(Deterioro)	Reversa de deterioro	Reversa (Deterioro neto)
Pemex Exploración y Producción	\$ (307,913,947)	138,079,000	\$ (169,834,947)	\$ (63,252,635)	128,266,251	\$ 65,013,616	\$(129,350,315)	-	\$(129,350,315)
Pemex Transformación Industrial	(1,275,480)	43,519,422	42,243,942	(13,788,470)	14,448,080	659,610	(19,751,882)	3,799,790	(15,952,092)
Pemex Logística	-	34,119,240	34,119,240	(40,288,338)	-	(40,288,338)	-	-	-
Pemex Fertilizantes	(2,298,775)	-	(2,298,775)	(2,246,264)	-	(2,246,264)	(1,935,500)	-	(1,935,500)
PMI Azufre Industrial	(796,263)	-	(796,263)	-	-	-	-	-	-
PMI NASA	(1,162,0149)	646,603	(515,411)	(1,719,627)	-	(1,719,627)	-	-	-
AGRO	-	-	-	-	-	-	(4,206,653)	-	(4,206,653)
Total	\$ (313,446,479)	216,364,265	\$ (97,082,214)	\$(121,295,334)	142,714,331	\$ 21,418,997	\$(155,244,350)	3,799,790	\$(151,444,560)

Unidad generadora de efectivo de Pemex Exploración y Producción

Al 31 de diciembre de 2019 se reconoció un deterioro neto por \$169,834,947 debido principalmente a (i) una disminución en los volúmenes de los perfiles de producción de los barriles de petróleo crudo equivalente (BPCE) generando un efecto de deterioro por \$(225,019,947) focalizados principalmente en las UGE's Aceite Terciario del Golfo (ATG), Chuc Cantarell y Crudo Ligero Marino. Cabe señalar que se presentaron incrementos de volúmenes en los perfiles de producción de los nuevos campos ubicados en las UGE's Yaxche (campos Xikin, Tetl, Teekit, Suuk, Pokche y Mulach) y cuenca de Veracruz (campo Ixachi), sin embargo su efecto sólo compensa la disminución en la UGE's que presentaron baja en sus perfiles de producción; (ii) decremento en los precios de crudo y gas generando un efecto negativo por \$(58,110,000), afectando básicamente a las UGE's Cantarell, ATG, Chuc y Tsimin Xux; (iii) efecto negativo por menor paridad cambiaria por \$(15,307,000) destacando las UGE's Cantarell, Yaxché, Chuc y Tsimin Xux; (iv) derivado de la aplicación de la reforma energética en diciembre de 2013 se define que los pozos exploratorios de la ronda 1.3 no aportarán recursos a Pemex Exploración y Producción, por lo que se reconoce un impacto de deterioro por \$(9,478,000). Estos efectos fueron compensados con (i) un efecto positivo por la disminución en la tasa de descuento por \$ 120,821,000 debido a la actualización de las empresas utilizadas como referencia en la determinación de la tasa a fin de considerar aquellas con proyectos con un perfil de riesgo similar, generados principalmente en las UGE's ATG, Cantarell y Chuc; y (ii) se reconoce un beneficio en los impuestos por \$ 17,258,000 destacando las UGE's ATG, Cantarell y Chuc debido a menores ingresos en sus perfiles de producción.

Al 31 de diciembre de 2018, Exploración y Producción reconoció una reversa neta de deterioro por \$65,013,616 debido principalmente a: (i) un anticipo en los perfiles de producción en el proyecto Cantarell por un replanteamiento de metas físicas correspondientes al periodo de 2024 a 2029 originando un efecto de recuperación neta por \$98,673,388. Este replanteamiento de las metas físicas planeadas en el cuarto trimestre del ejercicio 2018 fueron proyectadas con una tasa de descuento del 7.03% y una tasa de impuesto del 30 % (mercado observable) sobre la utilidad operativa en un límite económico de 25 años. Las tasas antes referidas permitieron un mayor importe recuperable en el flujo de efectivo con respecto al flujo de efectivo realizado el 31 de diciembre de 2017, debido a que este último aplicó una tasa de descuento del 14.40% que incluye el costo de financiamiento y la piramidación de los impuestos y derechos observables en empresas similares, incluido el Derecho por la Utilidad Compartida- DUC; y (ii) derivado de la aplicación en el cuarto trimestre de la tasa de descuento e impuesto (mercado observable), se generó un beneficio neto en la mayoría de los proyectos con respecto al ejercicio anterior destacando el Proyecto Aceite Terciario del Golfo por \$29,592,863. Dichos efectos fueron contrarrestados por (iii) un deterioro neto de \$(63,252,635), destacando los proyectos de Aguas Someras 2 por \$(58,318,030) focalizados en los siguientes proyectos: "Crudo Ligero Marino" motivado por mayor contenido de agua y sal en sus reservas de

CUENTA PÚBLICA 2019

hidrocarburos, "Yaxche" generado por afectación operativa en sus yacimientos relacionados directamente a la producción, y finalmente "Tsimin Xux y Chuc" por la declinación natural que genera la producción en las reservas de hidrocarburos 1P, principalmente.

Al 31 de diciembre de 2017, Exploración y Producción reconoció un deterioro de \$ (129,350,315) debido principalmente a (i) diferimiento de la inversión de desarrollo en los primeros 5 años del horizonte económico en las reservas probadas, lo que ocasionó una disminución en la producción y en consecuencia en los ingresos, así como la recategorización de parte de la reserva probada a probable, esto fue consecuencia de los ajustes del presupuesto en la inversión estratégica. Los proyectos que reportaron principalmente estos efectos fueron: Cantarell, Aceite Terciario del Golfo, Crudo Ligero Marino, Antonio J. Bermúdez, Tsimin Xux; mientras que en los Proyectos Burgos y Lakach, (ii) los flujos de efectivo no fueron suficientes para cubrir el valor de la inversión como resultado de la depreciación del dólar frente al peso en un 4.3% al pasar de un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de \$ 20.6640 a un tipo de cambio de \$ 19.7867 al 31 de diciembre de 2017, dichos flujos son determinados en dólares y posteriormente son convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio a la fecha de reporte. Adicionalmente los siguientes factores contribuyeron al reconocimiento del deterioro (iii) un incremento en la tasa de descuento de 0.3%; (iv) una disminución en los precios forward de petróleo crudo de 7.2%, el cual pasó de 60.24 usd/bl en 2016 a 55.89 usd/bl en 2017. Por lo que corresponde al proyecto Macuspana, el principal factor del deterioro fue la declinación natural a través del consumo de su producción.

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Exploración y Producción son proyectos de inversión que agrupan campos productores que tienen asociadas reservas de hidrocarburos con categoría 1P - reservas probadas. Estos campos productores de hidrocarburos contienen diversos grados de poder calorífico (API) integrados por un conjunto de pozos y se encuentran apoyados por activos fijos asociados directamente a la producción, como son ductos, instalaciones de producción, plataformas marinas, equipo especializado y maquinaria.

Cada proyecto representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

En Exploración y Producción para la determinación del importe recuperable de los activos fijos se utilizan las reservas probadas (1P) con precios estimados a largo plazo. El monto recuperable de cada activo es el valor en uso.

Para determinar el valor en uso de los activos de larga duración asociados a la extracción de hidrocarburos, se determina el valor presente neto de las reservas utilizando las siguientes premisas:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Precio promedio de petróleo	48.69 USD/bl	58.02 USD/bl	55.89 USD/bl
Precio promedio de gas	5.07 USD/mpc	4.89 USD/mpc	4.92 USD/mpc
Precio promedio de condensados	57.67 USD/bl	43.21 USD/bl	38.33 USD/bl
Tasa de descuento	6.18% anual	7.03% anual	14.40% anual

CUENTA PÚBLICA 2019

La producción total pronosticada durante los períodos 2019, 2018 Y 2017 es de 7,123 mmbpce, 6,192 mmbpce y 7,091 mmbpce respectivamente calculada a un horizonte de 25 años.

Pemex Exploración y Producción, en apego a las prácticas observadas en la industria, estima el valor de recuperación de los activos determinando su valor de uso, determinando flujos de efectivo asociados a reservas 1P después de impuestos y utilizando una tasa de descuento igualmente después de impuestos.

Unidades Generadoras de efectivo que integran Pemex Transformación Industrial

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 Pemex Transformación Industrial reconoció una reversa neta de deterioro y un deterioro por \$42,243,942, \$ 659,610 y \$(15,952,092), respectivamente.

La reversa de deterioro neta se produjo en las siguientes unidades generadoras de efectivo:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Refinería Salina Cruz	\$ 13,535,526	-	-
Refinería Minatitlán	9,391,433	14,448,080	-
Refinería Madero	7,721,233	-	-
Refinería Tula	2,180,074	-	-
Complejo Petroquímico Morelos	7,547,233	-	-
Complejo Petroquímico Cangrejera	3,143,924	-	3,565,355
Complejo Petroquímico Independencia	-	-	112,292
Complejo Petroquímico de Gas Arenque	-	-	57,039
Complejo Petroquímico Matapionche	-	-	65,104
Reversa de deterioro	43,519,423	14,440,080	3,799,790
CPE Pajaritos	(1,275,480)	-	-
Refinería Salina Cruz	-	(7,955,528)	(5,579,997)
Refinería Tula	-	(5,099,635)	-
Refinería Madero	-	(733,307)	(8,480,880)
Refinería Minatitlán	-	-	(5,691,005)
Deterioro	(1,275,480)	(13,788,470)	(19,751,882)
Reversa neta (deterioro neto) de deterioro	\$ 42,243,943	659,610	(15,952,092)

CUENTA PÚBLICA 2019

La reversa neta de deterioro al 31 de diciembre de 2019 fue debido a (i) importantes planes de mantenimiento que permitirán recuperar el nivel de uso de los activos (ii) una mayor oferta de crudo ligero por parte de Pemex Exploración y Producción lo que permite la elaboración de productos de mayor valor como: gasolinas, turbosina y diésel, disminuyendo simultáneamente la producción de residuales de bajo valor como combustóleo ; (iii) un incremento en la tasa de descuento en las unidades generadoras de efectivo de Refinados 0.03%, Gas del 0.09% Petroquímicos del 0.06% y Etileno una baja de 0.5%; debido principalmente al efecto de la ponderación de los elementos con que se determinan las tasas de referencia, y (iv) el efecto de la apreciación del peso respecto al dólar, en los flujos de efectivo que utilizan al dólar como referencia, que paso de \$ 19.6829 al 31 de diciembre de 2018 a \$ 18.8452 al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, Pemex Transformación Industrial reconoció una reversa de deterioro debido a (i) un incremento en el proceso de las Refinerías y centros procesadores de gas debido a la importación de crudo y una mayor oferta de gas húmedo; (ii) la apreciación del peso respecto al dólar que pasó de \$ 19.7867 al 31 de diciembre de 2017 a \$19.6829 al 31 de diciembre de 2018, (iii) una disminución en la tasa de descuento en las unidades generadoras de efectivo de la línea de refinados y gas de 0.1%, petroquímicos de 8.1%, y (iv) un aumento en los gastos de mantenimiento capitalizables en la línea de refinados y petroquímicos así como una disminución en la línea Gas.

El deterioro fue debido a (i) un aumento en la cuota en los precios de venta de los productos por las tarifas de transporte, (ii) un incremento en el procesamiento de gas húmedo debido a mayores importaciones de este producto y la redistribución de la oferta por parte de Pemex Exploración, (iii) el incremento en los precios de los productos como resultado de su liberación en 2017, (iv) una disminución en la tasa de descuento en las unidades generadoras de efectivo refinados, gas y petroquímicos de 4.4%, 4.5% y 5.6% respectivamente, (v) un aumento en los gastos de mantenimiento capitalizables en la línea de refinados y (vi) la apreciación del peso respecto al dólar que pasó de \$ 20.6640 al 31 de diciembre de 2016 a \$ 19.7867 al 31 de diciembre de 2017.

Para determinar el valor de uso de los activos de larga duración asociados a las Unidades Generadoras de Efectivo de Pemex Transformación Industrial se determinó el valor neto de los flujos de efectivo con base en los siguientes supuestos:

	2019	2018	2017	2019	2018	2017	2019	2018	2017	2019 (**)
	REFINACIÓN			GAS			PETROQUÍMICOS			ETILENO
Precio Promedio del crudo (usd)	54.13	53.98	51.30		N.A.			N.A.		N.A.
Volumen procesado	723 mbd	680 mbd	767 mbd	2,056 mmpcd de gas húmedo	2,717 mmpcd de gas húmedo	3,085 mmpcd de gas húmedo	Variable, debido que los insumos de carga son diversos			
Tipo de cambio (mxp/usd)	\$18.8452	\$19.6829	\$19.7867	\$18.8452	\$19.68	\$19.7867	\$18.8452	\$19.6829	\$19.7867	\$18.8452
Vida útil de las UGE's (promedio en años)	12	14	16	7	8	9	7	7	6	6
Tasa de descuento antes de impuestos (% anual)	11.47	11.52	11.53	10.22	10.22	10.24	8.61%	8.92%	9.71%	8.03%
Período (*)	2020 - 2032	2019-2034	2018-2034	2020 - 2027	2019-2027	2018-2029	2020 - 2027	2019-2026	2016-2024	2020 - 2026

(*) Los primeros 5 años son proyectados y a partir del 6to año se estabiliza.

CUENTA PÚBLICA 2019

(**) A partir del 1 de julio de 2019 Pemex Etileno se fusiona con Pemex Transformación Industrial.

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Transformación Industrial fueron definidas como los centros procesadores que se agrupan de acuerdo a sus tipos de procesos ejecutados en: refinerías, centros procesadores de gas y complejos petroquímicos, estos centros producen distintos tipos de productos terminados para venta directa al cliente o productos intermedios que podrían ser procesados por el mismo negocio en otra de sus unidades generadoras de efectivo por un tercero. Cada centro de proceso de Transformación Industrial representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

La determinación del valor en uso consideró: los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial, sus programas operativos financieros, los pronósticos de precios futuros de los productos relacionados al proceso de las unidades generadoras de efectivo, sus programas presupuestales y a diversos modelos estadísticos que consideran información histórica de los procesos y las capacidades de los distintos centros de proceso.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo que presentan deterioro o reversa son los siguientes:

	2018	2017
Refinería Minatitlán	54,846,565	32,531,925
Refinería Madero	21,083,328	11,420,952
Refinería Salina Cruz	9,428,152	12,051,597
Refinería Tula	39,429,897	-
Centro Petroquímico Cangrejera	-	17,544,825
Centro Petroquímico Independencia	-	3,146,413
Centro Procesador de Gas Arenque	-	1,283,201
Centro Procesador Matapionche	-	1,074,729
Total	124,787,942	79,053,642

Unidad generadora de efectivo Pemex Logística

CUENTA PÚBLICA 2019

Pemex Logística para la determinación del importe recuperable, utiliza el cálculo del valor de uso. Al 31 de diciembre de 2019, Pemex Logística reconoció una reversa de deterioro en la UGE ductos por \$34,119,240 debido principalmente a una disminución en el monto de los gastos proyectados por las pérdidas derivadas de la sustracción de combustible, ya que éstas pasaron de \$39,388,055 al 31 de diciembre de 2018 a \$4,644,846 al 31 de diciembre de 2019, lo que originó una mejora significativa en sus flujos de efectivo futuros. Así mismo, la Comisión Reguladora de Energía, estableció un mecanismo que le permitió a Pemex Logística recuperar, a través de la tarifa de transporte por ducto un monto importante de las pérdidas derivadas de la sustracción de combustible. Por último, la tasa de descuento pasó de 13.55% al cierre de 2018, a 11.94% al cierre de diciembre de 2019, debido a los diferenciales observados en las curvas utilizadas en las tasas de referencia de pesos y dólares.

Al 31 de diciembre de 2018, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE ductos por \$(40,288,338), debido principalmente a (i) una proyección de flujos de ingresos con una variación a la baja respecto a la proyección al cierre de 2017 del orden de 46%, al pasar de ingresos promedio anual de \$47,219,903 al cierre de 2017 a \$25,271,404 al cierre de diciembre 2018; a (ii) un incremento en el costo de por sustracción de combustible del 40%, compensado por (iii) una disminución en costos directos de operación de 58%, al pasar de costos promedio anual al cierre de 2017 por \$16,485,969 a \$6,880,967 al cierre de 2018, así como en (iv) una baja en la tasa de descuento al pasar de 15.41% al cierre de 2017 al 13.55% al cierre de 2018.

El importe recuperable de los activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los flujos descontados a una tasa de descuento de 11.94% y 13.55%, respectivamente, siendo los valores de recuperación los siguientes:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
TAD, TDGL, TOMS (Terminales de Almacenamiento)	147,249,859	92,772,003
Transporte terrestre (pipas blancas)	-	445,377
Ductos	104,719,495	-
Logística Primaria	73,821,371	111,941,264
Total	325,790,725	205,158,645

Unidad generadora de efectivo Pemex Fertilizantes

Las unidades generadoras de efectivo son las plantas las cuales son utilizadas para la producción de amoniaco.

CUENTA PÚBLICA 2019

El importe recuperable de los activos es el valor de uso. Para la determinación de los flujos de efectivo se consideraron los volúmenes a producir y las ventas a realizar. La tasa de descuento utilizada para los periodos 2019, 2018 y 2017 fue de 10.15%, 8.92% y 9.71%, respectivamente, como consecuencia de la actualización de la muestra de empresas utilizadas como referencia en el cálculo de la tasa.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se incluyen \$(2,298,775), \$(2,246,264) y \$(1,935,500), respectivamente, por concepto de deterioro de los activos de larga duración originado por las unidades generadoras de efectivo mencionadas anteriormente. El deterioro obedece principalmente (i) a la disminución de producción proyectada debido a la falta de materia prima, (ii) el incremento en los precios de materia prima y (iii) la disminución de los precios del amoniaco.

Unidad generadora de efectivo PMI NASA

Al 31 de diciembre de 2019, PMI NASA reconoció un deterioro neto de \$(515,411), debido a (i) deterioro en el Flotel Reforma Pemex por \$(1,146,278) como resultado de ajustes en tarifas y (ii) una reversa de deterioro por \$ 630,866 en el Flotel Cerro de la Pez, como consecuencia de la recuperación en el desarrollo de proyectos en el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018, PMI NASA reconoció un deterioro de \$(1,719,627), debido al desuso del Flotel Cerro de la Pez, como consecuencia de la reducción en el desarrollo de proyectos en los últimos meses. Dicho deterioro se determinó comparando el desembolso que se tendría que realizar para adquirir un flotel con las características similares comparado contra el avalúo que realizó una compañía especializada del mencionado flotel.

Unidad generadora de efectivo Pemex Azufre Industrial

PMI AZIND subsidiaria en un 99% de MGAS, presenta como activo principal una planta solidificadora de azufre, ubicada en la Terminal Marítima de Almacenamiento de Azufre dentro de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, Veracruz; es considerada la unidad económica generadora de efectivo de esta compañía.

Al 31 de diciembre de 2019, PMI AZIND reconoció un deterioro por \$(796,203) debido a que se efectuaron valoraciones de las condiciones de la planta solidificadora de azufre y se determinó la existencia de una disminución de su valor.

Pro-Agroindustria, S. A. de C. V.

En Pro-Agroindustria, S. A. de C. V. se reconoció un deterioro en el valor de los activos por \$ (4,206,653), correspondiente a las plantas de ácido nítrico, nitrato de amonio y UAN 32, que fueron adquiridas y cuya rehabilitación no ha iniciado. Por los compromisos financieros de esta compañía para los próximos cinco años, no se podrá desarrollar un plan alternativo para rehabilitar estos activos ociosos.

F. Al 31 de diciembre de 2019, los equipos de perforación que fueron adquiridos a través de arrendamiento capitalizable, se reclasificaron a derechos de uso (Nota 17).

G. PEMEX realiza actividades de exploración y extracción a través de Contratos de Exploración y Extracción (CEE). Los CEE son adjudicados de manera individual, en consorcio o asociación en participación con base en lineamientos aprobados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y se clasifican en:

- Contratos de Producción Compartida;
- Contratos de Utilidad Compartida;
- Contratos de Licencia; y
- Contratos de Servicios.

Algunos CEE son operados a través de acuerdos de operación conjunta, los cuales PEMEX reconoce en sus estados financieros, los derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos, así como los ingresos y gastos relacionados con estos acuerdos.

FIDEICOMISOS Y MANDATOS ANÁLOGOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se cuenta únicamente con el fideicomiso denominado Fondo Laboral Pemex (FOLAPE), el cual tiene un saldo de \$ 137,556,141 y \$ 4,973,609,213, respectivamente.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2019 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2018, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$4,350,000 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta US\$ 5,422,500. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación (\$112,000,000 equivalentes a US \$5,640,000).

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los términos y condiciones para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos y Entidades Subsidiarias para el año fiscal 2019 de acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento. Estos términos y condiciones son promulgados de conformidad con los lineamientos aprobados por la SHCP para el ejercicio fiscal 2019.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, PEMEX realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

- El 28 de junio de 2019, Petróleos Mexicanos renovó e incrementó una línea de crédito revolviente sindicadas hasta por U.S. \$5,500,000, con vencimiento en 2024 y un crédito simple sindicado por US\$2,500,000 con vencimiento en 2024.
- El 29 de julio de 2019, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito garantizado por una agencia de crédito a la exportación, por US \$206,901 con vencimiento en 2028 a tasa de interés LIBOR a 6 meses más 0.92% anual.
- En los meses de septiembre a octubre de 2019, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes operaciones de financiamiento y manejo de pasivos como sigue:

- El 23 de septiembre una emisión en los mercados internacionales de capital por US \$7,500,000, en tres tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C a plazos de 7, 10 y 30 años: US \$1,250,000 con vencimiento en enero de 2027 y cupón de 6.49%; (2) US \$3,250,000 con vencimiento en enero de 2030 y cupón de 6.84%; y (3) US \$3,000,000 con vencimiento en enero de 2050 y cupón de 7.69%. Los bonos vencen en 2050.
- El 23 de septiembre de 2019, Petróleos Mexicanos realizó una oferta pública conforme a la cual compró (1) el monto total de capital de US \$ 491,803 de sus bonos pendientes al 6.000% con vencimiento en 2020; (2) US \$ 242,511 de sus bonos pendientes al 3.500% con vencimiento en 2020; (3) US \$ 1,897,615 de sus bonos pendientes al 5.500% con vencimiento en 2021; (4) US \$ 883,977 de sus bonos pendientes al 6.375% con vencimiento en 2021; (5) US \$ 17,316 de sus bonos en circulación al 8.625% con vencimiento en 2022; (6) US \$ 96,970 de sus notas a tasa flotante pendientes con vencimiento en 2022; (7) US \$ 235,177 de sus bonos pendientes al 5.375% con vencimiento en 2022; (8) US \$ 361,601 de sus Bonos pendientes al 4.875% con vencimiento en 2022; (9) US \$ 344,853 de sus notas pendientes al 3.500% con vencimiento en 2023; y (10) US \$ 433,946 de sus bonos en circulación al 4.625% con vencimiento en 2023.
- El 27 de septiembre de 2019, Petróleos Mexicanos realizó una oferta de intercambio conforme a la cual intercambió un monto de US \$ 940,618 de sus Bonos pendientes al 4.875% con vencimiento en 2022; US \$ 53,310 de sus bonos en circulación al 8.625% con vencimiento en 2022; US \$ 334,442 de sus bonos de tasa flotante pendientes con vencimiento en 2022; US \$ 654,668 de sus Bonos pendientes al 5.375% con vencimiento en 2022; US \$ 389,985 de sus bonos pendientes al 3.500% con vencimiento en 2023; US \$ 612,735 de sus Bonos en circulación al 4.625% con vencimiento en 2023; US \$ 58,982 de sus bonos garantizados en circulación al 8.625% con vencimiento en 2023; US \$ 466,787 de sus Bonos pendientes al 4.875% con vencimiento en 2024; US \$ 208,769 de sus bonos en circulación al 4.250% con vencimiento en 2025; US \$ 1,439,479 de sus bonos pendientes al 6.500% con vencimiento en 2041; US \$ 730,486 de su bonos en circulación al 5.500% con vencimiento en 2044; US \$ 1,439,519 de sus bonos en circulación al 6.375% con vencimiento en 2045; y US \$ 277,215 de sus bonos en circulación al 5.625% con vencimiento en 2046; por un total de US \$ 1,102,232 de sus nuevas Notas al 6.490% con vencimiento en 2027; U.S. \$ 1,163,586 de sus nuevas Notas al 6.840% con vencimiento en 2030; y US \$ 5,065,788 de sus nuevos bonos al 7.690% con vencimiento en 2050.
- El 11 de octubre de 2019, Petróleos Mexicanos realizó una oferta de intercambio conforme a la cual intercambió un US \$ 7,698 de sus bonos pendientes al 4.875% con vencimiento en 2022; US \$ 10 de sus bonos en circulación al 8.625% con vencimiento en 2022; US \$ 120 de sus Bonos pendientes a tasa flotante con vencimiento en 2022; US \$ 500 de sus Bonos pendientes al 5.375% con vencimiento en 2022; US \$ 4,247 de sus Bonos al 3.500% con vencimiento en 2023; US \$ 3,050 de sus bonos en circulación al 4.625% con vencimiento en 2023; US \$ 20 de sus bonos garantizados al 8.625% con vencimiento en 2023; US \$ 595 de sus Bonos pendientes al 4.875% con vencimiento en 2024; y US \$ 273 de sus bonos pendientes al 4.250% con vencimiento en 2025; por un total de US \$ 8,198 de sus nuevos Bonos al 6.490% con vencimiento en 2027; US \$ 7,245 de sus nuevos bonos al 6.840% con vencimiento en 2030 y; US \$ 617 de sus nuevos Bonos al 7.690% con vencimiento en 2050.
- El 14 de noviembre de 2019 Petróleos Mexicanos suscribió una línea de crédito sindicada revolvente por un monto de \$28,000.000 con plazo de 3 años.
- El 23 de diciembre de 2019, Petróleos Mexicanos emitió \$ 5,100,368 en Certificados Bursátiles con vencimiento a 5 años a TIE más 1%. Estos Certificados Bursátiles fueron emitidos bajo el Programa de Certificados Bursátiles de Petróleos Mexicanos de \$ 100,000,000 o su equivalente en UDIs.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$ 7,450,000 y \$37,000,000, de las cuales se encuentran disponibles U.S. \$ 6,780,000 y \$ 16,000,000.

Todas las operaciones de financiamiento fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación (hasta el 1 de julio de 2019, fecha en que se fusionó, ver Nota 1) y Pemex Logística.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, PMI HHS obtuvo US\$ 22,456,000 y pagó US\$21,600,000 de líneas de crédito revolventes. Al 31 de diciembre de 2018 el monto pendiente de pago fue de U\$ 700,000. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo pendiente era por US\$1,556,000.

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de noviembre de 2017, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$30,000,000 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta US\$6,182,800. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación (\$143,000,000 equivalentes a US\$7,813,000).

El Consejo de Administración aprobó los términos y condiciones para el cumplimiento de las obligaciones de contratación de deuda pública de Petróleos Mexicanos para el año fiscal 2019, de acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos y su reglamento. Estos términos y condiciones son promulgados de conformidad con los lineamientos aprobados por la SHCP para el ejercicio fiscal 2019.

Posteriormente, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, con fundamento en el artículo 13 fracción XXVI de la Ley de Petróleos Mexicanos, aprobó la propuesta global de financiamiento para el ejercicio fiscal 2018.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, PEMEX realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

- El 12 de febrero de 2018 Petróleos Mexicanos emitió un bono por US\$4,000,000 bajo el Programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C por hasta US\$92,000,000, en dos tramos: (i) US\$2,500,000, con vencimiento en febrero de 2028 a una tasa de 5.35%, y (ii) US\$1,500,000, con vencimiento en febrero de 2048 a una tasa de 6.35%.
- El 12 de febrero de 2018, Petróleos Mexicanos realizó un intercambio de bonos con vencimiento en junio de 2044 a una tasa de 5.500% y en enero de 2046 tasa 5.625% anual, por el nuevo bono de referencia a 30 años con vencimiento en febrero de 2048 a tasa 6.35%. Los bonos con vencimiento en 2044 por US\$952,454, generaron nuevos bonos con vencimiento en febrero de 2048 por US\$881,899, con tasa anual de 6.350%. Los bonos con vencimiento en 2046 por US\$1,021,065, generaron nuevos bonos con vencimiento en febrero de 2048 por US\$946,764 y tasa anual de 6.350%.
- El 5 de marzo de 2018, Petróleos Mexicanos realizó una oferta de compra de bonos, conforme a la cual compró: (i) US\$138,598, con vencimiento en 2019 a tasa de 3.125%; (ii) US\$558,644, a una tasa de 5.500% con vencimiento en 2019; (iii) US\$91,843, a una tasa de 8.000% con vencimiento en 2019; (iv) US\$183,017, a una tasa de 6.000% con vencimiento en 2020; y (v) US\$817,303, a una tasa de 3.500% con vencimiento en 2020.
- El 27 de marzo, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito asegurado por un monto de US\$181,101 con vencimiento en febrero de 2025, a tasa Libor a 6 meses más 0.70% anual, los recursos fueron dispuestos el 13 de abril de 2018.
- El 16 de abril de 2018, la Emisora incrementó el Programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de US \$92,000,000 a US\$102,000,000.

CUENTA PÚBLICA 2019

- El 24 de mayo de 2018, Petróleos Mexicanos emitió un bono por €3,150,000 bajo el Programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C por hasta US\$102,000,000 en cuatro tramos: (i) €600,000, a una tasa de 2.500% con vencimiento el 24 de noviembre de 2022; (ii) €650,000, a una tasa variable con vencimiento el 24 de agosto de 2023; (iii) €650,000 a una tasa de 3.625% con vencimiento el 24 de noviembre de 2025; y (iv) €1,250,000, a una tasa de 4.750% con vencimiento el 26 de febrero de 2029.
- El 4 de junio de 2018, Petróleos Mexicanos emitió F"365,000, a una tasa de 1.750% con vencimiento en diciembre de 2023 bajo el Programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C por hasta US\$102,000,000.
- El 26 de junio de 2018, AGRO refinanció una línea de crédito por US\$250,000 por una nueva línea de crédito por el mismo monto, a tasa Libor más 300 puntos base sobre una trimestral y con vencimiento el 26 de diciembre de 2025. Esta línea de crédito está garantizada por Petróleos Mexicanos.
- El 23 de agosto de 2018, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito por un monto de US\$200,000, a tasa Libor, con vencimiento en 2023.
- El 23 de octubre de 2018, Petróleos Mexicanos emitió un bono por US\$2,000,000 bajo el Programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C por hasta US\$102,000,000, con vencimiento en 2029 a una tasa de 6.500%.
- El 9 de noviembre de 2018, Petróleos Mexicanos suscribió una línea de crédito sindicada revolvente por un monto de \$9,000,000 con vencimiento en 2023.
- El 30 de noviembre de 2018 Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de crédito asegurado por Sace de Italia por un monto de US\$250,000 con vencimiento en 2028, el cual pagará una tasa de interés de Libor a 6 meses más 0.80% anual.

Al 31 de diciembre de 2018, Petróleos Mexicanos contaba con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$6,700,000 y \$32,500,000, de las cuales estaban disponibles US\$6,400,000 y \$26,200,000.

Todas las operaciones de financiamiento fueron garantizadas por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios (hasta el 13 de julio de 2018, fecha en que se emitió la declaratoria de liquidación).

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, PMI HBV (la cual fue reemplazada por HHS después del 31 de julio de 2018 como deudor) obtuvo US\$21,449,200 y pagó US\$21,099,000 de líneas de crédito revolventes. El monto pendiente de pago bajo estas líneas de crédito al 31 de diciembre de 2017 fue de US\$350,000. Al 31 de diciembre de 2018, el monto pendiente de pago fue de US\$700,000.

Algunos contratos de financiamiento establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan:

- No vender, gravar o disponer de ciertos activos esenciales para las operaciones del negocio.
- No contraer pasivos directos o contingentes o cualquier adeudo de índole contractual relacionado con estos activos, sujeto a ciertas excepciones.
- Transferir, vender o asignar derechos de cobro aún no devengados bajo contratos de venta de petróleo o gas natural, cuentas por cobrar u otros instrumentos negociables.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, PEMEX no ha incurrido en incumplimientos relacionados con los contratos de financiamiento vigentes.

Al 31 de diciembre de 2018, la deuda documentada se integra como se muestra en los cuadros siguientes.

Al 31 de diciembre de 2018					
Dóvsa	Tasa de interés (1)	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera	
En dólares estadounidenses					
Emisión de bonos	Tasa fija de 1.7% a 9.5% y Libor más 0.35% a 3.65%	Varios hasta 2050	1,118,518,559	US\$	59,352,968
Financiamiento de proyectos	Tasa fija de 2.45% y Libor más 0.24% a 1.75%	Varios hasta 2028	41,154,129		2,183,799
Crédito directo	Tasa fija de 2.50% a 5.25% y Libor más 1.65% a 1.75%.	Varios hasta 2031	62,698,930		3,327,050
Crédito sindicado	Libor más 2.35%	Varios hasta 2024	47,107,647		2,499,716
Préstamos bancarios	Libor más 1.19% a 3.5%	Varios hasta 2023	1,862,411		98,827
Crédito revolvente	Libor más 1.85%	En 2020	12,626,284		670,000
Financiamiento de proyectos	Tasa fija de 5.4% y 8.4%	Varios hasta 2036	28,514,663		1,513,100
Total en dólares estadounidenses			1,312,482,623	US\$	69,645,460
En euros					
Emisión de bonos	Tasa fija de 1.875% a 5.5% EURIBOR más 2.4%	Varios hasta 2030	293,984,741	€	13,897,557
Crédito directo	Tasa fija de 5.11% y 11.26%	Varios hasta 2023	11,561,660		546,544
Total en euros			305,546,401	€	14,444,111
En yenes					
Emisión de bonos	Tasa fija de 0.54% a 3.5% y Libor yenes más 0.75%	Varios hasta 2026	31,171,326	¥	173,850,117
En pesos					
Certificados bursátiles	TIIE más 0.15% a 1.00% y tasa fija de 7.19% y 9.1%	Varios hasta 2026	133,409,581		
Crédito directo	Tasa fija de 6.55% y TIIE más 0.85% a 1.25%	Varios hasta 2029	38,186,838		
Crédito sindicado	TIIE más 0.95	Varios hasta 2025	24,270,589		
Crédito revolvente	TIIE más 1.50% y 1.95%	Varios hasta 2020	21,000,000		
Total en pesos			216,867,008		
En UDI					
Certificados bursátiles	Tasa cero y tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035	41,388,521		

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2018				
Divisa	Tasa de interés (1)	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
Otras monedas				
Emisión de bonos	Tasa fija 1.5% a 8.25%	Varios hasta 2025	41,553,990	
Total del principal en moneda nacional (2)			1,947,986,835	
Más:				
Intereses devengados			33,146,807	
Documentos por pagar a contratistas (3)			2,040,446	
Total principal e intereses de la deuda			1,983,174,088	
Menos:				
Vencimiento a corto plazo de la deuda			210,530,524	
Documentos por pagar a contratistas, a corto plazo (3)			1,246,854	
Intereses devengados			33,146,807	
Total de la porción circulante de la deuda a largo plazo			244,924,185	
Deuda a largo plazo			1,738,249,903	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la deuda documentada se integra se muestra en los cuadros siguientes.

Al 31 de diciembre de 2018				
Divisa	Tasa de interés (1)	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
En dólares estadounidenses				

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2018					
Divisa	Tasa de interés (1)	Vencimiento	Moneda nacional		Moneda extranjera
Emisión de bonos	Tasa fija de 1.7% a 9.5% y Libor más 0.35% a 3.65%	Varios hasta 2048	\$	1,163,861,026	US\$ 59,130,566
Crédito al comprador	Libor más 0.85%	Varios hasta 2019		5,904,870	300,000
Financiamiento de proyectos	Tasa fija de 2.45% a 3.81%, Libor más 0.24% a 1.75%	Varios hasta 2028		52,159,977	2,650,015
Crédito directo	Tasa fija de 3.31% a 5.25% y Libor más 1.65% a 1.75%.	Varios hasta 2031		51,365,998	2,609,676
Crédito sindicado	Libor más 0.85%	Varios hasta 2020		39,164,611	1,989,778
Préstamos bancarios	Libor más 1.19% a 3.5%	Varios hasta 2023		2,704,412	137,399
Arrendamiento financiero	Tasa fija del 4.44% a 4.54%	Varios hasta 2025		6,053,280	307,540
Financiamiento por venta y posterior arrendamiento (4)	Tasa fija de 5.4% y 8.4%	Varios hasta 2036		30,903,650	1,570,076
Total en dólares estadounidenses				1,352,117,824	US\$ 68,695,050
En euros					
Emisión de bonos	Tasa fija de 1.875%.a 5.5%	Varios hasta 2030		334,044,298	€ 14,842,851
Arrendamiento financiero	Tasa fija de 11.26%.	Varios hasta 2022		222	10
Crédito directo	Tasa fija de 5.11%	Varios hasta 2023		11,255,352	500,118
Total en euros				345,299,872	€ 15,342,979
En yenes					
Emisión de bonos	Tasa fija de 0.54% a 3.5% y Libor yenes más 0.75%	Varios hasta 2026		31,171,326	¥ 173,850,117
En pesos					
Certificados bursátiles	TIIE menos 0.06% a 1.35% y tasa fija de 7.19% y 9.1%	Varios hasta 2026		148,090,688	
Crédito directo	Tasa fija de 6.55% y TIIE más 0.50% a 4.0%	Varios hasta 2029		32,309,858	
Crédito sindicado	TIIE más 0.95	Varios hasta 2025		28,925,329	
Total en pesos				209,325,875	
En UDI					
Certificados bursátiles	Tasa cero y tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035		59,727,769	
Otras monedas					

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2018				
Divisa	Tasa de interés (1)	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
Emisión de bonos	Tasa fija 1.5% a 8.25%	Varios hasta 2025	48,192,756	
Total del principal en moneda nacional (2)			2,045,835,422	
Más:				
Intereses devengados			33,432,631	
Documentos por pagar a contratistas (3)			3,018,063	
Total principal e intereses de la deuda			2,082,286,116	
Menos:				
Vencimiento a corto plazo de la deuda			154,191,754	
Porción circulante de arrendamiento financiero			2,490,963	
Documentos por pagar a contratistas, a corto plazo (3)			1,680,361	
Intereses devengados			33,432,631	
Total de la porción circulante de la deuda a largo plazo			191,795,709	
Deuda a largo plazo			\$ 1,890,490,407	

A continuación, se muestra la conciliación de los movimientos de la deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de	
	2019 (i)	2018 (i)
Movimientos de la deuda:	\$ 2,082,286,116	\$ 2,037,875,071
Saldo al inicio del año	(6,053,280)	-

CUENTA PÚBLICA 2019

Reclasificación a pasivos por arrendamiento	1,167,834,946	899,769,012
Captaciones - instituciones financieras	(1,185,042,283)	(841,033,392)
Amortizaciones	128,061,187	120,727,022
Intereses devengados	(127,945,203)	(115,289,389)
Intereses pagados	(75,967,395)	(19,762,208)
Variación cambiaria	2,082,286,116	2,037,875,071
Saldo al final del año	\$ 1,983,174,088	\$ 2,082,286,116

(i) Estos saldos incluyen documentos a pagar de Contratos de Obra Pública Financiada ("COPF") los cuales no generaron flujo de efectivo.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total
Vencimientos del total principal e intereses de la deuda (en moneda nacional)	244,924,185	123,198,628	112,871,443	125,320,439	171,955,593	1,204,903,800	1,983,174,088

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de interés eran las que siguen: LIBOR tres meses 1.90838% y 2.80763%, respectivamente; LIBOR seis meses 1.91213% y 2.875630%, respectivamente; TIE a 28 días 7.5555 % y 8.5897%, respectivamente; TIE a 91 días 7.4465% y 8.6375%, respectivamente.
- (2) Los saldos de los financiamientos obtenidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de bancos extranjeros fue de \$1,648,779,936 y \$1,746,196,819.
- (3) Los documentos por pagar a contratistas se incluyen en el rubro de deuda a corto y largo plazo y se detallan como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Total documentos por pagar a contratistas (a) (b)	2,040,446	\$ 3,018,063
Menos: porción circulante de documentos por pagar a contratistas	1,246,854	1,680,361
Documentos por pagar a contratistas a largo plazo	\$ 793,592	\$ 1,337,702

CUENTA PÚBLICA 2019

- (a) PEMEX tiene celebrados COPF (antes denominados Contratos de Servicios Múltiples) en donde los hidrocarburos y las obras ejecutadas son propiedad de Pemex Exploración y Producción. En los COPF el contratista administra y mantiene la ejecución de las obras a su propio costo, las cuales se clasifican en desarrollo, infraestructura y/o mantenimiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo pendiente de pago era de \$ 755,860 y \$ 1,153,108, respectivamente.
- (b) Durante el ejercicio 2007, se adquirió un buque tanque denominado FPSO (Floating Process Storage and Outloading). La inversión en dicho buque tanque es de US\$723,575. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo era de \$1,284,587 (US\$68,165) y \$1,864,955 (US\$94,751), respectivamente. De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

Año	US\$
2020	29,478
2021	25,267
2022	16,844
	71,589
Menos intereses devengados	3,424
Total	68,165

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, PEMEX utilizó los siguientes tipos de cambio:

Divisa	31 de diciembre de	
	2019	2018
Dólar estadounidense	\$ 18.8452	\$ 19.6829
Yen japonés	0.1734	0.1793
Libra esterlina	24.9586	25.0878
Euro	21.1537	22.5054
Franco suizo	19.4596	19.9762
Dólar canadiense	14.5315	14.4138
Dólar australiano	\$ 13.2435	\$ 13.8617

PROCESO DE MEJORA

Control interno

La administración de la Emisora es responsable de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno para el reporte financiero. Este sistema está diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información de los estados financieros y la preparación de los estados financieros de propósitos externos acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El sistema de control interno para el reporte financiero incluye aquellas políticas y procedimientos para:

- Dar certeza de que los registros consideran razonablemente el detalle necesario, son precisos y completos y reflejan las operaciones y movimientos de los activos de PEMEX;
- Otorgar una seguridad razonable de que la totalidad de las operaciones han sido registradas para la preparación de los estados financieros acorde a NIIF y que las erogaciones de PEMEX se hagan únicamente de conformidad con las autorizaciones de la administración y los funcionarios facultados para ello por organismo o entidad de que se trate; y
- Dotar a la administración de una seguridad razonable respecto de la prevención y detección oportuna de cualquier adquisición, uso o disposición de activos no autorizada que pudiera afectar materialmente los estados financieros de PEMEX.

Medidas de desempeño

Para poder realizar sus funciones, el Comité de Auditoría verifica el cumplimiento de las metas, objetivos, planes y programas de la Emisora, incluyendo los plazos, términos y condiciones de los compromisos que se asuman, así como los indicadores de desempeño; verifica y certifica la razonabilidad y suficiencia de la información contable y financiera, y supervisa los procesos para formular, integrar y difundir la información contable y financiera, así como la ejecución de las auditorías que se realicen.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al / por el año terminado el 31 de diciembre de 2019	Exploración y Producción	Transformación Industrial	Perforación y Servicios (1)	Logística	Fertilizantes	Etileno (2)	Comercializadoras	Corporativo y otras compañías subsidiarias operativas	Eliminaciones	Total
Total de ingresos	740,489,597	921,162,606	2,779,209	93,268,299	2,196,140	5,980,916	659,716,213	111,327,379	(1,134,949,174)	1,401,971,185
(Pérdida) rendimiento neto	(309,502,484)	(71,036,686)	2,859,543	87,814,635	(7,344,391)	(1,391,347)	5,185,865	(350,103,460)	295,607,241	(347,911,084)
Total del activo	1,755,182,576	606,059,791	-	271,957,901	9,493,868	-	204,427,863	1,719,747,756	(2,648,421,736)	1,918,448,019
Total del pasivo	2,603,179,235	972,650,540	-	107,106,872	18,770,247	-	128,724,108	3,644,667,315	(3,559,441,935)	3,915,656,382
Patrimonio (déficit), neto	(847,996,658)	(366,590,749)	-	164,851,029	(9,276,379)	-	75,703,755	(1,924,919,559)	911,020,199	(1,997,208,362)

(1) Esta Empresa Subsidiaria se fusionó el 30 de junio de 2019. Todas las operaciones fueron transferidas a Pemex Exploración y Producción (Ver Nota 1).

(2) Esta Empresa Subsidiaria se fusionó el 30 de junio de 2019. Todas las operaciones fueron transferidas a Pemex Transformación Industrial (Ver Nota 1).

Al / por el año terminado el 31 de diciembre de 2018	Exploración y Producción	Transformación Industrial	Cogeneración y Servicios (1)	Perforación y Servicios	Logística	Fertilizantes	Etileno	Comercializadoras	Corporativo y otras compañías subsidiarias operativas	Eliminaciones	Total
Total de ingresos	879,485,331	1,103,101,757	-	3,612,808	68,380,791	3,003,968	14,457,543	844,550,208	132,655,779	(1,368,129,035)	1,681,119,150
(Pérdida) rendimiento neto	(8,146,689)	(57,048,514)	1,789	217,252	(62,575,557)	(5,329,743)	(4,986,112)	4,778,083	(172,576,873)	125,246,527	(180,419,837)
Total del activo	2,132,551,464	522,008,683	-	26,745,763	115,441,065	6,960,739	26,109,044	166,666,973	2,348,486,917	(3,269,773,380)	2,075,197,268
Total del pasivo	2,588,734,248	684,887,066	-	13,701,865	41,750,914	9,791,235	6,860,065	102,280,146	3,779,469,221	(3,692,872,060)	3,534,602,700
Patrimonio (déficit), neto	(456,182,784)	(162,878,383)	-	13,043,898	73,690,151	(2,830,496)	19,248,979	64,386,827	(1,430,982,304)	423,098,680	(1,459,405,432)

(1) Esta Empresa Subsidiaria se liquidó el 27 de julio de 2018. Excepto por ciertos gastos de liquidación incurridos, todas las operaciones fueron transferidas a Pemex Transformación Industrial.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A. Baja en el precio internacional del petróleo

Con fecha 6 de marzo de 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) liderada por Arabia Saudita y otro grupo de socios petroleros encabezados por Rusia, no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, lo que resultó en una baja significativa del precio del crudo de manera global.

Asimismo, con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declara pandemia por la extensión a varios países de contagios asociados al virus denominado COVID-19. Los gobiernos a lo ancho del mundo han instituido medidas para atender la pandemia, tales como el

mantener a los ciudadanos en cuarentena, establecer distanciamiento social, restricción de viajes y declaraciones de emergencias de salud. Los efectos del COVID-19 han traído aparejada una contracción económica mundial, y como resultado una baja en la demanda del petróleo y sus derivados.

Para el ejercicio 2020, el Congreso de la Unión aprobó el presupuesto de los ingresos de PEMEX considerando un precio de referencia de US\$49.00 dólares por barril de la mezcla mexicana de exportación. En este contexto, para proteger cualquier riesgo asociado a la baja de los precios internacionales, PEMEX contrató instrumentos de cobertura que, como estrategia global, protegen contra disminuciones en los precios de referencia en el rango de 49 y hasta 44 dólares por barril.

Considerando las condiciones antes descritas, PEMEX podría tener un incremento de \$30,000,000 en su déficit presupuestal. Para enfrentar este posible déficit, se ejecutarían acciones encaminadas a recortar gastos de operación que no pongan en peligro la capacidad operativa de la empresa; la disminución de inversiones no estratégicas o con poca razonabilidad económica, privilegiando aquéllas que resulten más rentables; así como al desarrollo e implementación de mecanismos de financiamiento no constitutivos de deuda pública.

El 21 de abril de 2020, el Gobierno Federal, a través de un decreto presidencial, otorgó un beneficio fiscal para PEMEX equivalente a \$65,000,000 para el año 2020, consistente en un crédito fiscal aplicable al pago de derecho a la utilidad compartida hasta el monto señalado.

B. Disminución en la demanda de Petrolíferos

Con motivo de la pandemia antes señalada, el 24 de marzo de 2020 el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud dictó medidas para la protección en México contra la pandemia por Covid-19, entre las que destacan la no asistencia a centros de trabajo, espacios públicos y otros lugares que impliquen la concentración de personas, así como de actividades sociales que no resulten necesarias durante la contingencia. Esta disposición preventiva repercute en una menor demanda de ciertos bienes, servicios y combustibles. A la fecha, mediante la aplicación del plan de continuidad operativa, PEMEX realiza sus operaciones de forma regular y se encuentra evaluando de forma integral los impactos económicos que tendrá en la empresa esta disposición.

Como resultado de la desaceleración económica y del consumo de petrolíferos (gasolinas, turbosinas y diésel), se estima una disminución de 20 % en sus ventas durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019.

C. Depreciación de la moneda nacional respecto al dólar

Como consecuencia de los eventos económicos mundiales antes descritos, a partir del mes de marzo de 2020, el peso mexicano ha sufrido una depreciación importante respecto del dólar. Al 17 de abril de 2020 el tipo de cambio del peso respecto al dólar observa una cotización de \$24.1155 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 por \$18.8452, representa una depreciación del 28%.

Una parte significativa de la deuda de PEMEX está denominada en moneda extranjera. PEMEX estima que, a la fecha de este reporte la pérdida cambiaria asciende a \$ 469,203,000, que en su mayoría es no realizada y no representaría flujo de efectivo, ya que los perfiles de vencimiento de

la deuda van de 1 a 40 años; misma que se vería compensada en \$75,000,000 como resultado de los instrumentos financieros derivados que cubren el perfil de moneda (diferentes al dólar).

D. Deterioro de activos fijos

PEMEX estima que estos factores podrían tener un efecto en el deterioro o en la reversa de sus activos durante y al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con el comportamiento que se tenga del mercado y de las distintas variables económico-financieras.

E. Deterioro de activos fijos

La reducción en los precios de los hidrocarburos tiene un impacto de aproximadamente 35% en el valor de los inventarios en comparación con su valor al cierre de diciembre de 2019.

F. Baja de calificación crediticia por parte de agencias calificadoras

El 26 de marzo de 2020 la agencia calificadora Standard & Poors bajó las calificaciones crediticias de Petróleos Mexicanos para emisiones de largo plazo en moneda extranjera y nacional de "BBB+ y A-" a "BBB y BBB+" respectivamente, manteniendo la perspectiva negativa de las calificaciones en escala global, tras una acción similar sobre las calificaciones soberanas del Gobierno Federal.

De acuerdo con las escalas de calificación crediticia de S&P, las calificaciones BBB+ y BBB siguen siendo consideradas como grado de inversión; sin embargo, una disminución de la calificación a BB+, pasando antes por BBB-, colocaría los instrumentos de deuda de PEMEX en grado especulativo.

El 1 de abril de 2020 la agencia calificadora HR Ratings ratificó las calificaciones crediticias de Petróleos Mexicanos en la escala local HR AAA con perspectiva estable y bajó las calificaciones crediticias de Petróleos Mexicanos en la escala global a "HR BBB+(G)" con perspectiva negativa tras una acción similar sobre el Gobierno Federal.

El 3 de abril de 2020 la agencia calificadora Fitch bajó las calificaciones crediticias de Petróleos Mexicanos para emisiones de largo plazo en moneda extranjera y nacional de "BB+ y AA(mex) -" a "BB y A(mex)" respectivamente, manteniendo la perspectiva negativa de las calificaciones.

El 17 de abril de 2020, la agencia calificadora Fitch bajó la calificación crediticia en escala internacional de Petróleos Mexicanos de "BB" a "BB-", como consecuencia de la disminución de la calificación soberana del Gobierno Federal. También revisó la perspectiva de la calificación a estable de negativa. Esta baja de la calificación de PEMEX refleja el vínculo directo con la calificación soberana de México según la metodología de Fitch.

El 17 de abril de 2020 la agencia calificadora Moody´s bajó la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos de "Baa3" a "Ba2", manteniendo la perspectiva negativa de la calificación, tras una acción similar sobre las calificaciones soberanas del Gobierno Federal y ante el deterioro de las perspectivas económicas mundiales.

Moody's bajó las calificaciones senior quirografarias de las notas existentes de Petróleos Mexicanos, así como las calificaciones basadas en la garantía de PEMEX, a A2.mx/Ba2 de Aa3.mx/Baa3. Moody's también bajó la calificación de escala nacional de corto plazo a MX-2 desde MX-1 de Petróleos Mexicanos. Esta acción de calificación sigue a la acción de Moody's Investors Service (MIS) de retirar la calificación de emisor de Petróleos Mexicanos de Baa3 y asignar una calificación de familia corporativa de Ba2 a la compañía. La perspectiva de las calificaciones de Petróleos Mexicanos permanece negativa.

Conforme a las escalas de calificación crediticia de Fitch y Moody's, las calificaciones BB-/Ba2 son consideradas sin grado de inversión, por lo que los instrumentos de deuda de PEMEX se encuentran en grado especulativo.

La rápida y creciente propagación del brote de coronavirus, el deterioro de las perspectivas económicas mundiales, la caída de los precios del petróleo y la disminución de los precios de los activos están creando una grave y amplia crisis crediticia en muchos sectores, regiones y mercados. Los efectos crediticios combinados de estos acontecimientos no tienen precedentes. El sector del petróleo y gas ha sido uno de los sectores más afectados, dada su sensibilidad a la demanda y a la confianza de los consumidores.

Estas disminuciones en las calificaciones de PEMEX podrían dificultar o encarecer el acceso de PEMEX a los mercados financieros, en caso de requerirlo.

G. Nuevos financiamientos

- El 21 de enero de 2020 Petróleos Mexicanos anunció el incremento de su Programa de Pagarés a Mediano Plazo de US\$102,000,000 a US\$112,000,000.
- El 21 de enero de 2020 Petróleos Mexicanos anunció una operación de colocación y refinanciamiento de su deuda. La operación se estructuró en tres partes:
 - Una nueva emisión en los mercados internacionales de capital por un monto de US\$5,000,000 en dos tramos bajo el Programa de Pagarés a Mediano Plazo Serie C a plazos de 11 y 40 años donde los recursos se utilizarán para el refinanciamiento de la deuda. El cierre se llevó a cabo el 28 de enero de la siguiente manera:
 - US\$ 2,500,000 con vencimiento en enero de 2031 y cupón de 5.95%
 - US\$ 2,500,000 con vencimiento en enero de 2060 y cupón de 6.95%
- Recompra de deuda por \$61,992 de los bonos con vencimiento en 2020.
- Intercambio de deuda por las nuevas referencias a 11 y 40 años con el fin de suavizar el perfil de vencimientos sin aumentar el nivel de endeudamiento. Mediante el intercambio por los nuevos bonos de referencia, se consiguió intercambiar US\$ 1,252,303 de títulos con vencimiento entre 2021 y 2026 por US \$1,300,000 del nuevo bono a 11 años, y US \$1,374,426 de títulos con vencimiento entre 2044 y 2048 por US \$1,300,000 del nuevo bono a 40 años.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 1 de enero de 2020, el monto pendiente de pago de las líneas de crédito revolventes de PMI HHS era de US \$1,556,000. Entre el 1 de enero y el 17 de abril de 2020 PMI HHS obtuvo US\$7,294,000 y pagó US\$8,569,000. Al 17 de abril de 2020, el monto pendiente de pago bajo estas líneas de crédito es de US\$281,000.

H. Aportaciones del Gobierno Federal

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 considera una aportación patrimonial de \$46,256,000 que el Gobierno Federal realizará, por conducto de la Secretaría de Energía, a favor de Petróleos Mexicanos.

Entre el 1 de enero y el [20] de abril de 2020 se recibieron \$16,063,000 correspondientes a esta aportación.

El 2 de abril de 2020, Petróleos Mexicanos cobró el pagaré No. 4 con vencimiento el 13 de marzo de 2020 por \$4,983,670.

I. Cotizaciones al 17 de abril de 2020

Al 17 de abril de 2020, el tipo de cambio era de \$24.1155 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 por \$18.8452, refleja una depreciación del peso de 28%.

Al 17 de abril de 2020, el precio promedio del petróleo de exportación era de US \$ 14.35 por barril, que comparado con el precio promedio al 31 de diciembre de 2019 por US\$ 57.68, refleja un decremento de 75%.

C.P. Oscar René Orozco Piliado
Gerencia de Contabilidad Central

C.P. Ernesto Balcázar Hernández
Subgerencia de Informes Financieros